

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Y LA CRISIS CAPITALISTA
REPERCUSSIONES POLITICAS E
IDEOLOGICAS EN SU FUNCION SOCIAL



TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

ASESOR:

Lic. Pablo de Jesús Castro Hernández

PRESENTADO POR:

Susana Maritza Benavides

Mario Nelson González Cortez



SAN SALVADOR, EL SALVADOR, 1988

T
378.97284
B456m

EJ-2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Y LA CRISIS
CAPITALISTA. REPERCUSSIONES POLITICAS E
IDEOLOGICAS EN SU FUNCION SOCIAL

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

ASESOR:
LIC. PABLO DE JESUS CASTRO HERNANDEZ

PRESENTADO POR:
SUSANA MARITZA BENAVIDES
MARIO NELSON GONZALEZ CORTEZ

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, 1988.

LUIS ARGUETA ANTILLON
RECTOR

ING. RENE MAURICIO MEJIA MENDEZ
SECRETARIO GENERAL

CATALINA RODRIGUEZ MACHUCA DE MERINO
DECANO FACULTAD

GERARDO IRAHETA ROSALES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES

LIC. PABLO DE JESUS CASTRO HERNANDEZ
ASESOR

JURADO EXAMINADOR

LIC. MARGARITA DEL CARMEN ANGEL
PRESIDENTE

LIC. LUCIA DE GARCIA O'MEANY
PRIMER VOCAL

LIC. CATALINA RODRIGUEZ DE MERINO
SEGUNDO VOCAL



D E D I C A T O R I A

POR EL ESFUERZO Y ABNEGACION DE
MIS PADRES:

SUSANA MARTINEZ DE BENAVIDES

(Q.D.D.G.)

SARBELIO BENAVIDES MARTINEZ

(Q.D.D.G.)

DEDICO ESTA TESIS A SU MEMORIA.

Susana Maritza Benavides M.

I N D I C E

No. PAG.

Introducción

Capítulo I

CONSIDERACIONES SOBRE LA CRISIS ECONOMICA Y LA CRISIS POLITICA E IDEOLOGICA EN LA FORMACION ECONOMICA SOCIAL SALVADOREÑA.	2
1.1 Antecedentes Históricos: 1968-1972.	2
1.2 Las Relaciones Políticas de la Crisis.	7
1.3 El Auge de las Fuerzas Sociales del - Período 1972-1977.	14
1.4 Profundización de la Crisis Política - 1977-1979.	26
1.5 Las Coyunturas del Período 1979-1980.	41
1.6 Las Juntas de Gobierno.	43
1.7 Las Organizaciones de Masas y Organiza- ciones Político-Militares.	47

.../

Capítulo II

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN EL CONTEXTO HISTORICO.	57
2.1 El Proceso de Reforma en el Sistema Educativo Nacional.	62
2.2 El Quehacer Educativo en un proceso de Cambio Social. La Nueva Perspectiva - Universitaria.	73
2.3 Rasgos Políticos e Ideológicos en la Orientación de la Educación Universitaria 1970-1975.	76
2.4 La Vinculación de la Educación Universitaria dentro del Proceso Social-Histórico 1975-1980.	83
2.5 La Autonomía Frente al Estado Salvadoreño.	85

Capítulo III

LA CONTRADICCION ENTRE LA POLITICA DEL ESTADO Y LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.	93
3.1 La Universidad y el Proceso Político - del Estado Salvadoreño.	93
3.2 Los Cierres y la Militarizacion del Campus Universitario.	108
3.2.1 El Cierre de la Universidad de El Salvador de Julio de 1972.	108
3.2.2 La Reapertura de la Universidad de El Salvador 1973.	117
3.2.3 Los Sucesos del 30 de Julio de 1975.	122
3.2.4 El Cierre de la Universidad de El Salvador: 1976.	130

.../

3.2.5	Reapertura de la Universidad de - El Salvador y la Creación del Con <u>sejo</u> de Administración Provisio-- nal de la Universidad de El Salva <u>do</u> dor "CAPUES".	135
3.2.6	Disolución del CAPUES.	139
3.2.7	Surgimiento del Consejo Directivo Provisional (C.D.P.).	146
3.2.8	El Cierre de la Universidad de El Salvador del 26 de Junio de 1980.	156
	Conclusiones	161
	Bibliografía	
	Anexos.	

INTRODUCCION

Históricamente la Universidad de El Salvador ha estado vinculada coyunturalmente con los procesos políticos-sociales de la sociedad salvadoreña. La Universidad de El Salvador se caracteriza por desarrollar análisis objetivos sobre la realidad social y los conflictos sociales, políticos e ideológicos entre los sectores económicos y políticamente dominantes y los sectores que conforman el movimiento popular. La Universidad hace ciencia con los análisis críticos sobre la realidad social para orientar científicamente su quehacer educativo. Desde esta perspectiva, entra en contradicción con el Estado y los sectores del país.

La importancia de nuestra investigación radica en el rescate de los procesos sociales que se expresan como contradicciones entre la universidad y el Estado. Tales contradicciones son el producto de la agudización de la crisis económica política e ideológica del sistema social vigente en la formación económica social salvadoreña. Nuestra preocupación es analizar sociológicamente el proceso de cambio en su función social, de la que tradicionalmente había venido desarrollando a través de la historia. Estos dos aspectos son ampliamente desarrollados tanto en la definición de los objetivos de la investigación como en el -

objeto de estudio, partes que fueron presentadas en nuestro diseño de investigación, pero que hoy para ubicar al lector consideramos hacer necesario de su conocimiento su contenido específico y que analice cómo el equipo enmarca el análisis de una problemática social concreta.

La orientación del objetivo general está enmarcada en explicar sociológicamente los elementos políticos e ideológicos que general la crisis capitalista y que repercuten en la función social de la Universidad de El Salvador. En su aspecto más específico se intenta: a) Alcanzar una explicación científica de su quehacer político durante la década 70-80; b) Analizar su papel histórico como proyección de su función social crítica frente a la crisis capitalista en nuestro país.

El objeto de estudio se centra en el análisis concreto de la función social que cumple la Universidad de El Salvador durante la década 70-80. Por Función Social entenderemos además de su Docencia, Investigación, Extensión, etc., los aspectos relacionados con lo político e ideológico que van cambiando de acuerdo a la coyuntura sociopolítica en que se desenvuelve la universidad.

La Función social que aume la universidad se vuel--

ve un factor de contradicción, dado que tiende a elevar los niveles de conciencia al interior de la comunidad universitaria y a la población en general. Es así como nuestra hipótesis de trabajo se enuncia de la siguiente manera: "La Universidad de El Salvador como parte de la formación económica salvadoreña capitalista se vió obligada a asumir su Función Social bajo una proyección tendiente a popularizar su proceso académico-científico frente a una descomposición política e ideológica del Estado. En tal sentido la universidad desarrolla crecientemente una Función Social mucho más crítica, frente a la agudización de la crisis social - en que se encuentra el capitalismo de la década 1970-1980".

Metodológicamente el trabajo presenta tres capítulos; el primero está enunciado de la siguiente forma: "Consideraciones sobre la Crisis Económica y la Crisis Política e Ideológica en la Formación Económica Social Salvadoreña". El segundo: "La Universidad de El Salvador en el Contexto Histórico". El tercero: "La contradicción entre la Política del Estado y la Universidad de El Salvador". Se han estructurado tomando como punto de partida su posición y el papel que juega frente a los intereses de sectores dominantes. Estos sectores analizan a la Universidad de El Salvador fuera del contexto socio-político, desconociendo además sus antecedentes histórico-sociales y su proceso de refor-

mas. En la Década 70-80 su quehacer educativo es enriquecido con nuevas concepciones progresistas y democráticas, orientadas a buscar un cambio en sus bases filosóficas unversitarias.

En el Capítulo I, analizamos el proceso político e ideológico de la crisis salvadoreña haciendo una relación de los principales hechos y actores que se hicieron sentir dentro del proceso y que fueron dando existencia al mismo.

En el Capítulo II, se trata de interpretar la posición universitaria orientándose básicamente a lo que fue - el Manifiesto de Córdova y sus posibles implicaciones en el quehacer, el análisis y su concepción de lo que debe de interpretarse como autonomía, un cambio en las concepciones del quehacer educativo. Se destaca la importancia de la - educación como factor fundamentales para reproducir la - ideología de la clase dominante y por lo tanto el medio -- adecuado para transmitirla de generación a generación.

En el Capítulo III, se analiza el proceso de con-- tradicciones que se viene generando entre el Estado Salvadoreño y la Universidad de El Salvador. Las contradicciones coyunturales que se dan durante la década 70-80, consideramos que no se dan aisladamente o circunstancialmente -

si no que se encuentran dentro de las políticas y estrategias del Estado Salvadoreño y sus órganos de represión, -- con el objetivo de controlarla o minimizar su papel e influencia en el proceso de lucha reivindicativa dentro de la crisis salvadoreña.

Estamos concientes de que el análisis de aspectos coyunturales puede no ser la mejor metodología, pero creemos que si son correctos para identificar todo el proceso de contradicciones y definir claramente cual ha sido todo el proceso de la Universidad de El Salvador ante la crisis y como ha sido afectada por ella. Por último hay que resaltar el hecho de que no existen estudios sistematizados sobre la Universidad de El Salvador, lo cual limita la proyección de este trabajo pero que pone de manifiesto la necesidad de estudiar más a fondo a la Universidad y toda la problemática que gira alrededor de ella, ya que es el vínculo científico con la realidad social.

C A P I T U L O I

CONSIDERACIONES SOBRE LA CRISIS POLITICA E
IDEOLOGICA DE LA FORMACION ECONOMICA SOCIAL
SALVADOREÑA.

CAPITULO I

CONSIDERACIONES SOBRE LA CRISIS ECONOMICA Y LA CRISIS POLITICA E IDEOLOGICA EN LA FORMA CION ECONOMICA SOCIAL SALVADOREÑA.

1.1 Antecedentes Históricos: 1968 - 1972.

La creación de condiciones para permitir la expansión y modernización de la economía es el significado que tiene el modelo de integración centroamericano, el cual responde a una estrategia que implementaría el marco de dominación en El Salvador: Desarrollismo, Reformismo y Represión. Este modelo fué auspiciado por algunos grupos elitistas centroamericanos y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) - en el período de 1950 - 1959.

Implementar el desarrollo capitalista del área mediante la industrialización por sustitución de importaciones, era la finalidad de estos grupos, aplicando ciertos mecanismos que permitieran un equilibrio al proceso integracionista. Se establecerían los ajustes necesarios a través del tratamiento recíproco y de la planificación regional que posibilitarían la --

creación de un mercado de consumo interno centroamericano, paralelo a la implementación de una serie de reformas como la Transformación Agraria y Tributaria -- que permitirían alguna redistribución de la riqueza.

En un primer momento se consideró por parte del imperialismo norteamericano que el proyecto reformista tenía las características muy socializantes y estatizantes. Fué la Revolución Cubana la que obliga al imperialismo a darle un nuevo giro a su política exterior en relación a América Latina, convirtiéndose en los primeros años de la década del sesenta en el primer defensor y propulsor del reformismo. Además la Revolución Cubana había demostrado que el Socialismo es posible en una formación económica social de capitalismo dependiente, contribuyendo con ello a que el imperialismo norteamericano implementara en el área centroamericana un enfoque económico-social que lograra la hegemonía respecto al modelo cepalino y que se llegó a conocer como la Alianza para el Progreso.

Es claro que el entrar el proceso de integración económica en una fase competitiva entre los miembros del Mercado Común Centroamericano (MCCA) se fue diversificando y ampliando el mercado de productos

a través de la producción y exportación, pero sin que ello significara más empleo, mejoras salariales, mejores condiciones de vida para el campesino y el obrero. En el caso de El Salvador esa fase no impidió la salida de la población al exterior, permitiendo que se estacionara en los países vecinos. Este fenómeno, más el hecho de que en un momento determinado la burguesía salvadoreña estaba controlando mercados considerados estratégicos, fueron causa fundamental para que "los grupos capitalistas emergentes de Honduras calificaran a los salvadoreños como los Japoneses e imperialistas de Centroamérica" 1/.

Este fenómeno es un indicador claro de que el modelo agro-exportador salvadoreño había sido incapaz de absorber su población agraria en su totalidad e incorporarla a una forma de producción capitalista más desarrollada que superara la limitación presentada -- por la economía salvadoreña de depender casi exclusivamente de la producción de cultivos de café, algodón

1/ LOPEZ VALLECILLOS ITALO: "Rasgos Sociales y Tendencias Políticas En El Salvador (1969-1979), Revista ECA. Nº 372-373, Oct.-Nov. 1979. UCA Editores. P. 863.

y azúcar, cuyos precios dependen de los precios en los mercados internacionales, de la explotación de la fuerza de trabajo del campesino y obrero, y que por otro lado implica el desplazamiento de cultivos más necesarios para la población de más bajos recursos, esto a la larga crearía condiciones objetivas y subjetivas para el origen y desarrollo de grupos populares que pasarían a ser la vanguardia de las clases explotadas en la lucha por defender sus intereses, sus anhelos y aspiraciones.

"Al no haber existido una coordinación de políticas de desarrollo, los beneficios de la integración y el desarrollo tendieron a concentrarse en los núcleos urbanos principales en forma muy desigual entre otros países y en beneficio de estratos sociales relativamente reducidos" 2/ . Esto reflejó claramente el desarrollo desigual que mantenían los países -- centroamericanos dentro del proceso de integración, - cuyos efectos repercuten profundamente en las relaciones económicas-políticas entre Honduras y El Salvador.

2/ SECRETARIA PERMANENTE DEL TRATADO DE INTEGRACION CENTROAMERICANA.

"Desarrollo Integrado de Centroamerica en la Presente Década".
Instituto para la Integración de América Latina. INTAL
Buenos Aires 1973. P. 4.

El resquebrajamiento del MCCA, se fué haciendo latente durante la década 60-70 hasta llegar a su momento de crisis más aguda en 1969, cuando se da la famosa "guerra de las 100 horas", entre Honduras y El Salvador. Se podría decir que fue el resultado de las medidas económicas-políticas tomadas por el gobierno de Honduras en la primera mitad del año 69 y que protegían los intereses de los terratenientes hondureños y que afectaban directamente los intereses económicos de la burguesía salvadoreña dado que "el modelo de desarrollo industrial salvadoreño, al perder su mercado hiburense, sufre un daño irreparable en cuanto baja su producción manufacturera y aumenta sus gastos de transporte al no poder utilizar la carretera panamericana en la comercialización de sus mercancías a los otros países" 3/, convirtiéndose en un hecho negativo para la economía de la clase dominante salvadoreña, hecho agravado por la forma que adquirió la solución que se le intentó dar al problema y que fué a todas luces una solución militar y no una solución política, la cual agudizó el conflicto social y mostró claramente

3/ LOPEZ VALLECILLOS: Obra Citada P. 863.

las debilidades del sistema económico salvadoreño.

1.2 Las Relaciones Políticas de la Crisis.

En la esfera política salvadoreña marca según la historia, que para contener la penetración comunista y seguir promoviendo los procesos reformistas, la única vía de lograrlo era postulando candidatos militares para presidentes, utilizando la estructura del poder militar como maquinaria política de dominación.

Su efectividad de cumplir con las políticas trazadas tanto internas como externas, no excluye el hecho que se manifiesten conflictos entre los grupos dominantes y aquellos sectores que reclaman la implementación de un proyecto reformista concreto en nuestro país y no de aquel que nos haga crecer más la deuda externa y la dependencia económica y política de la región (Estados Unidos).

La formación tanto de partidos políticos progresistas y conservadores así como revolucionarios -- con nuevas orientaciones ideológicas, es el marco en que se va desarrollando la vida política salvadoreña. Así podemos mencionar el Movimiento Nacional Revolu--

cionario (MNR: 1958-1959) formado por un grupo de -- profesionales de clase media, los cuales defendían la política social demócrata. El Partido de Acción Renovadora (PAR), de carácter progresista, nacionalista, formado por un grupo de obreros e intelectuales, tenía influencia del partido comunista salvadoreño y para 1970 se formó la Unión Democrática Nacionalista -- (UDN).

Estos partidos políticos llegaron a representar alternativas concretas de participación popular -- ya que intentaban proyectar cambios al interior de la formación económica salvadoreña (FES), diferentes a -- las propuestas por los representantes del capitalismo dependiente en el país. Lo importante de estos hechos radica principalmente en la razón de que esos parti-- dos de alguna manera representaban los intereses populares de un sector mayoritario de la población salvadoreña, evitando el cierre del espacio político para la izquierda moderada aceptada por el Estado, pudiendo participar en los procesos políticos dentro del -- marco legal permitido por éste.

Es bien claro el hecho de la existencia, dentro de los sectores populares, de dos tendencias, con

intereses comunes que intentan luchar por razones estratégicas con métodos diferentes, es decir un sector que se agrupa e intenta impulsar y agotar la lucha de los sectores populares dentro del marco Legal-Jurídico permitido por el Estado. Otro sector que se organiza con la clara concepción de que el esquema político -- del Estado está agotado y que es necesario buscar nuevas alternativas de lucha que permitan el cambio estructural en el país, así como superar gradualmente las formas de explotación a la que ha sido sometida la población salvadoreña durante tanto tiempo. El -- Partido Demócrata Cristiano (P.D.C.) que representa -- en su estructura interna dos tendencias bien marcadas: "Una intelectualmente seria, ideológica bregando con el significado de Cristianismo y Política, y más tarde influenciada por una tradición Marxista. La otra era pragmática, organizacional, anti-ideológica y caudillista, en la tradición de las maquinarias políticas" 4/. Llegaría a sumarse a los partidos de oposición convirtiéndose posteriormente en una alternativa popular al integrarse a la Unión Nacional Opositora.

4/ ARMSTRONG ROBERT-RUBIN JANET S. "El Salvador: El Rostro de la Revolución". Colección Debate - Vol. 2. UCA Editores. Tercera Edición. San Salvador. El Salvador. 1986. P. 55.

Posterior a la Guerra con Honduras, el Estado Salvadoreño en manos del Partido de Conciliación Nacional (P.C.N.) que responde a los intereses de la clase dominante en el poder, experimentó en los años 69-70 un "espíritu" de unidad nacional, que pronto evidenció un deterioro en las relaciones políticas ya que el gobierno de Fidel Sánchez Hernández se burló sistemáticamente de las aspiraciones del pueblo y su mismo arribo al poder fue avalado por la oligarquía siendo este sector quien había decidido que los militares serían quienes tendrían el poder político, pero en la representación de sus intereses económicos.

Las elecciones de Alcaldes y Diputados de Marzo de 1970 fue una muestra de cómo el gobierno de Sánchez Hernández, utilizando los recursos del Estado, logró acorrallar los ímpetus de los partidos de oposición y volvió más autoritario su régimen con el objetivo de detener las demandas populares que se gestaban ante "los efectos de la crisis producida por el quiebre de la integración económica, el desempleo causado por el regreso de los salvadoreños en Honduras, la denuncia y agitación permanente de los sectores aglutinados en la Universidad de El Salvador (UES)" 5/ .

5/ LOPEZ VALLECILLOS ITALO. Obra Cit. P. 863

Elementos que en su conjunto provocaron una -
situación de crisis social ante la cual los sectores
oligárquicos y militares reaccionaron obstaculizando
el desarrollo de premisas que permitieran la instaura-
ción de un régimen verdaderamente democrático, ya que
esa situación era vista como un posible retorno a la
supremacía civil, erosionando el poder económico de -
la oligarquía ante el posible surgimiento de institu-
ciones, partidos políticos, sindicatos que realmente
obedecieran a intereses populares de lo que represen-
taría una democracia restringida que como Lenin dice:
"criticando a lo Sheideman y a lo Kaustky, cuando ha-
bían de democracia pura o democracia en general pa-
ra engañar a las masas y ocultarles el carácter bur-
gués de la democracia contemporánea, que la burgue-
sía continúe manteniendo en sus manos todo el aparato
de poder del Estado, que un puñado de explotadores --
continúe utilizando la vieja maquinaria burguesa del -
Estado" 6/. Siendo así como se explica el significa-
do del esquema de democracia restringida que se está
dando en nuestro país por partidos políticos tradicio

6/ LENIN VLADIMIR ILICH. "A la Población sobre: La Democracia y La
Dictadura. Editorial Progreso Moscú. P. 9-10.

nales que les da buenos resultados dentro de un proceso electorero, aunque los mecanismos que utilizara para ello fueran ilegales y en todo caso no representativos de la voluntad popular.

Por otra parte, ante un constante proceso de represión político militar, económica y social, las organizaciones populares habían llegado a la conclusión de que la lucha armada era el único camino para obtener el poder, paralelo a todo un desarrollo de condiciones objetivas y subjetivas que se interrelacionaban en la práctica concreta y que harían ver la posibilidad real del triunfo de un proyecto democrático-revolucionario. "El proletariado no puede limitarse a tomar posesión de la maquinaria estatal (es decir la burguesa) y ponerla en marcha para sus propios fines, sino que debe destruirla y demolerla" 7/ señala Lenin.

Las relaciones económicas y políticas antes descritas se fundamentan en las condiciones objetivas de explotación que permitieron sentar las bases para

7/ Ibid. P. 10

la radicalización de la crisis social. Estas se gestaron con el Mercado Común Centroamericano y afloraron aún más con las coyunturas económicas, políticas y militares de 1969 y 1972 en la sociedad salvadoreña: -- "El 3% de la población recibe aproximadamente el 50% del ingreso nacional; el 92% de la población recibe el 50% del ingreso nacional; el 30% de la población disponía de menos de $\text{Q} 12.00$ cada mes, lo que es igual a $\text{Q} 0.40$ diarios, y el 58% de la población disponía de menos de $\text{Q} 24.00$ cada mes, lo que es igual a $\text{Q} 0.80$ diarios. Estas condiciones fueron generadas principalmente por el proceso de tenencia de la tierra en el cual el 91.4% de propietarios posee un 21.9% de las tierras cultivadas, en tanto un 0.4% posee el 37.7 de esas tierras. En propiedades superiores en extensión a 50 hectáreas el 1.9% de los dueños posee el 57.79%" 8/.

8/ LOPEZ VALLECILLOS ITALO: Obra Cit. P. 867 y 868.

1.3 El Auge de las Fuerzas Sociales del Período 1972 - 1977.

La dominación ejercida por la oligarquía y el gobierno que se basa en la fuerza y en la imposición generan y plantean las primeras premisas de una crisis institucional que ha de vivirse en la sociedad salvadoreña a finales del gobierno de Fidel Sánchez Hernández, convirtiéndose en un serio obstáculo para lograr sus aspiraciones (mantener el status quo) y para el nuevo gobierno a elegir en 1972 que se vió obligado a desarrollar y formar en todo el ámbito nacional organizaciones paramilitares, como la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), así como dar amplias facultades a los cuerpos de seguridad (Guardia Nacional, Policía Nacional y de Hacienda) de manera que pudiesen contener el descontento especialmente de aquellos que propagaban ideologías consideradas por el Estado anárquicas y contrarias a la democracia.

Al impulsarse esta situación se estaba buscando defender las relaciones de producción dominantes y un sistema estructural injusto, que se desenvolvía dentro del marco de la Dóctrina de la Seguridad Nacional (DSN) con una marcada ideología anticomunista, --

con un esquema fascista concebido como una alternativa para defender los privilegios de la clase dominante a costa del sacrificio de la población y de una verdadera democracia.

En marzo de 1972 se llevan a cabo elecciones presidenciales para suceder a Fidel Sánchez Hernández, figura política que representaba los intereses económicos de los partidos conservadores ya que "A pesar de haber logrado llegar a un acuerdo con la oligarquía, que todos los presidentes anteriores a él consideraban indispensable..... la derecha estaba disgustada porque Sánchez Hernández interpretaba la victoria casi total del Partido de Conciliación Nacional en las elecciones de 1970 como un respaldo a sus políticas reformistas y perturbada por el hecho de que el ministro de agricultura Enrique Alvarez "oveja negra" de una de las catorce familias, había formado una comisión para estudiar el problema de reforma agraria en 1969 y enfurecida por un proyecto de Ley referente a la irrigación, el drenaje y la utilización de tierras marginales. (Ley de Avenamiento y Riego). Estaba sobre todo muy disgustada porque Sánchez Hernández había respaldado personalmente estas iniciativas en septiembre de 1970 y efectivamente, firmó el decre

to de Ley en noviembre" 9/. Estos eventos convencieron a los conservadores de que un candidato propio serviría mejor a sus intereses y lo encontraron en la persona del General José Alberto Medrano.

Los partidos de oposición reflexionaron largamente después de las serias pérdidas que sufrieron en la contienda electoral para diputados en 1970 y, en -- septiembre de 1971, formaron una coalición de Oposi--- ción: la Unión Nacional Opositora (U.N.O.), en la cual estaban incluidos el PDC, el MNR y el Partido Unión De mócrata Nacionalista (UDN). Estos llevaban como candi datos para Presidente y Vice-presidente al Ingeniero - José Napoleón Duarte del PDC y al Doctor Guillermo Ma- nuel Ungo de MNR. Por su parte el partido oficial de- nominó como candidato al Coronel Arturo Armando Molina.

La UNO tenía muchas posibilidades de triunfar, principalmente por representar los intereses populares de la mayoría de la población salvadoreña, es decir -- de los campesinos, obreros y estudiantes, intelectua--

9/ BALOYRA ENRIQUE: "El Salvador en Transición". Colección Debate Vol. 3, 1a. Edición. UCA Editores, San Salvador, El Salva- dor. 1984 P. 69-70.

les etc. Los fundamental de la UNO en esos momentos es lo que representaba para la sociedad y para la cre dibilidad misma del sistema político salvadoreño, ya que a su interior estaba formada por la pequeña y mediana burguesía, intelectuales, elementos progresistas de la iglesia, trabajadores del campo, obreros, - empleados públicos, etc..

Como era esperado, el triunfo de la UNO se dió, pero fué negado y el gobierno llegó al extremo de interrumpir la divulgación de los recuentos parciales y el "Consejo Central de Elecciones no dió ni siquiera los cómputos totales del escrutinio arreglando un acta en que aparecía ganando el PCN por escaso margen - a efecto de que fuese la Asamblea Legislativa la que decidiese la elección. En esta forma correspondió al Congreso de Diputados (fieles y obedientes al único - poder político del país o el ejecutivo) declarar elec to al Coronel Arturo Armando Molina".10/

Es claro que los candidatos, la UNO y el pue-

10/ LOPEZ VALLECILLOS ITALO: Obra citada P. 868.

blo buscaron una nueva expresión y buscaron ante todas las instancias legales que les reconocieran el triunfo, que respetaran el proceso político, todo fue en vano.- Así el 25 de marzo de 1972 se inició una revuelta militar liderada por el Coronel Benjamín Mejía y por el Mayor Pedro Antonio Guardado y que tenía su ubicación en las barracas de los cuarteles el Zapote y San Carlos.

La rebelión buscó el apoyo de algunos sectores progresistas moderados y de los Demócratas Cristianos y su objetivo básico era reivindicar el derecho al sufragio del pueblo y el de promover un régimen de -- justicia social. "Glower Valdivieso y Duarte se turnaron para hacer transmisiones radiales instando al pueblo a apoyar la rebelión. No hubo un llamamiento a tomar las armas y aparentemente, no se hizo ningún esfuerzo por distribuir las, a pesar de que Duarte pidió a sus simpatizantes que obstruyeran el avance de las fuerzas gubernamentales. Fuerzas leales de fuera de la capital, la Guardia Nacional y la Fuerza Aérea sofocaron la rebelión".^{11/} La Rebelión fue un fracaso

^{11/} BALOYRA ENRIQUE: Obra Citada P. 73

so debido al apoyo que del exterior recibió Sánchez - Hernández, las infidencias entre los impulsores de la rebelión, el apoyo de fuerzas leales al gobierno y la no clara conciencia y preparación de la población en la rebelión.

Después de estos hechos, el sistema intentaba mantener la dominación de las fuerzas armadas en una alianza con los grupos económicamente más significativos del país. El diseño original excluía la posibilidad de una derrota y asumía que el partido oficial podría gradualmente, incluir los sectores más dinámicos de la clase media ya que los partidos aglutinados alrededor de la UNO pudieron quebrar en la práctica esos pensamientos y poner en ruta del triunfo electoral a la oposición.

Por otro lado la rebelión también puso de manifiesto la posibilidad que dentro de las fuerzas armadas en un momento coyuntural pudiera ponerse al servicio de los intereses del pueblo y en completa contradicción con el poder oligárquico. Sin embargo los -- sectores más reaccionarios de las Fuerzas Armadas se impusieron, aún a costa de que probablemente se pudo transformar el Estado y de producir un pacto social -

que en la práctica pudiera haberlos acercado a otros sectores políticos representantes de la población.

El acceso del Coronel Molina bajo el lema: Definición, Decisión y Firmeza, significó un crecimiento en la represión de todos aquellos sectores políticos que cuestionaran el estatus quo en la sociedad salvadoreña y que de alguna manera tienden a concientizar al pueblo sobre los problemas más serios que genera la crisis. Una de las primeras medidas fué embestir a los maestros agrupados alrededor de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 DE JUNIO) e intervenir militarmente la Universidad de El Salvador (UES) el 19 de julio de 1972.

Aquí se observa cómo claramente la Fuerza Armada es utilizada para resolver militarmente un problema político, ideológico y social que, por lo mismo requería de soluciones de otro tipo. Según Charles - Anderson, "el precio de admisión a la área política - centroamericana se paga en dos cuotas: la primera es demostrar cierta "capacidad" de poder y, la segunda - es la disponibilidad a atenerse a las reglas existentes" 12/.

12/ Ibid P. 98.

Para los partidos políticos de oposición y para las organizaciones populares cada vez era más difícil su participación en los procesos electorales debido al fraude sistemático. Por otra parte, la claridad y conciencia del análisis de los elementos políticos e ideológicos del momento los llevó a dirigir sus fuerzas, a poner en evidencia el carácter dictatorial y represivo del gobierno. Fué así como ante todo las organizaciones de masas y los grupos armados populares se fueron perfilando como los motores del movimiento popular salvadoreño, independientemente del desarrollo de los partidos políticos tradicionales y en una clara contradicción que los llevó a una escisión del PC^(*) surgiendo los primeros grupos armados.

Para intentar superar la situación deplorable de los trabajadores salvadoreños y el deterioro económico en que se encuentra el país, es que surgieron -- grupos guerrilleros identificados plenamente con la clase trabajadora y con la clara concepción de derribar el poder oligárquico. Fue así como en 1970 se -- forman la "Fuerzas Populares de Liberación (F.P.L.), dirigidas por obreros, maestros, estudiantes, etc., -- su estrategia, de guerra popular prolongada y su táctica, ajusticiar figuras vinculadas a la oligarquía,

(*) Partido Comunista.

el régimen y Orden. En 1971, tenemos el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) compuesta por obreros, estudiantes y campesinos, su estrategia era la guerra de guerrillas y su táctica de acciones militares contra instalaciones de gobierno. Para 1975 tenemos: la Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN) que surge del asesinato de Roque Dalton, está formada por obreros, estudiantes y campesinos con su estrategia de insurrección popular y su táctica de secuestros políticos, empresarios prominentes y acciones contra la organización paramilitar ORDEN" 13/ y para 1979 las Fuerzas de Armadas de Liberación (FAL).

Entre las organizaciones de masa que buscaban interpretar la realidad para buscar soluciones a su -- problemática tenemos: el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU) en septiembre de 1974; el Bloque Popular Revolucionario (BPR) que surge en julio de 1975 -- después de la masacre estudiantil (*); y las Ligas Po-

13/ Ibid. P. 97 y 99.

(*) Perpetrada por las Fuerzas de Seguridad del Estado Salvadoreño en contra de una manifestación realizada por la Universidad de El Salvador para denunciar la violación de su autonomía por elementos de la Guardia Nacional y el Ejército, que penetraron violentamente en el campus del Centro Universitario de Occidente (Santa Ana).

pulares 28 de Febrero (LP-28) a principio de 1977, -- brazo político de ERP; las cuales debido a un efectivo trabajo de concientización política ganan adeptos en los gremios y asociaciones campesinas, pobladores de tugurios, estudiantes universitarios y de secundaria, etc..

Así podemos mencionar afiliados al BPR a la Federación de Trabajadores del Campo (FECCAS-UTC), a los Universitarios Revolucionarios 19 de Julio (UR-19) de la Universidad de El Salvador, a la Unión de Pobladores de Tugurios (UPT), al Comité Coordinador de Sindicatos José Guillermo Rivas (CCS), el Frente de Universitarios Revolucionarios (FUR-30) de la U.C.A. y la Asociación de Educadores Universitarios (AEU) de la U.E.S. Al FAPU se encuentran afiliados: FENASTRAS, Movimiento Revolucionario Campesino, Vanguardia Proletaria, Unión Nacional de Jornaleros, Asociación de Estudiantes de Secundaria, Organización Magisterial Revolucionaria y el Frente Universitario Estudiantil Revolucionario Salvador Allende. Afiliados a LP-28 tenemos: Ligas Populares Obreras Campesinas, Ligas Populares de Estudiantes Universitarios (LL-UES) y Ligas Populares Obreras. Esto les permite absorber y res-

ponder a las medidas represivas del régimen de Molina, con la concepción de la necesidad de gravitar alrededor de un proyecto democrático revolucionario que permita cambios profundos, para lo cual también buscan el apoyo de los intelectuales, elementos progresistas de la pequeña burguesía, sector de avanzada de los -- profesionales y todos aquellos que de alguna forma -- presentan una ideología progresista. Las organiza-- ciones populares habían demostrado su poder basado -- principalmente en su capacidad de aglutinar gran canti-- dad de sectores y en lo justo de sus demandas. La -- respuesta fué la represión desatada por el régimen. -- Abundan los ejemplos: La Masacre de Tres Calles -- (1975), La Cayetana (1974), Chinamequita, Santa Bár-- bara, San Pedro Perulapán y la desaparición de líde-- res obreros y de dirigentes de Partidos Políticos con evidentes signos de desarticular el proceso de desa-- rrollo de las Organizaciones Populares.

El Régimen de Molina ante el avance de las or-- ganizaciones populares, instrumentalizó organismos pa-- ramilitares más complejos que los anteriores tales co-- mo: Unión Guerrerana Blanca (U.G.B.) FALANGE y otros de carácter político como: O.M.C.O.M., M.N.S.J. y

O.R.D.E.N.. También aplicó la política reformista (*) para disminuir las tensiones populares, pero esto causó un descontento a la oligarquía, esta no vió el proceso reformista como un seguro de vida para el sistema y reaccionó de una manera intransigente que incluso hizo uso de su aparato paramilitar para destruir la posibilidad del proyecto, de tal forma que a pesar de que Molina y la Fuerza Armada que lo respaldaba había asegurado "no dar un paso atrás", el proyecto fué modificado sustancialmente, de acuerdo a los intereses de la oligarquía.

Dentro de ese período de 1972-1977, otro hecho de gran importancia fue la persecución de la iglesia, principalmente desde que toma conciencia del problema socioeconómico que sufre la población salvadoreña y por el papel que, debe proyectar para poder transformar esa problemática, a través de la línea pastoral adoptada en la conferencia Episcopal Latinoamericana en Medellín en 1968. Al convertirse el papel de la -

(*) Reformas: Nacionalizando las concesiones de la Internacional Railroad of Central America (IRCA) y entregó el manejo de las operaciones de la IRCA a la autoridad del puerto de Acajutla, aumentó el salario mínimo de los trabajadores agrícolas, inició un tímido programa de reforma en 1976 para lo cual destino 60,000 manzanas de tierras controlada por el gobierno en San Miguel, Usulután y creó el Instituto de Transformación Agraria ISTA.

iglesia más militante y más crítico, al analizar la -- realidad que se vivía y confrontarla en la práctica, - estableció un vínculo con la población dando, origen a las Organizaciones Cristianas FECCAS-UTC. Por lo que empezaron a confrontar al igual que las otras organizaciones populares una máxima represión. Ejemplos con--cretos son: La muerte de los padres Alfonso Navarro, - Rafael Palacios, Alirio Napoleón Macías, Rutilio Grande y Monseñor Oscar Arnulfo Romero (1980).

1.4 Profundización de la Crisis Política de 1977 - 1979.

Este período es catalogado en la historia salvadoreña como el período de máxima represión en todos los ámbitos ideológicos-políticos de la nación. Es -- aquí donde el libre juego político abre sus puertas a los máximos organismos y aparatos de Estado de dominación y coerción, con el objetivo de imponer un orden - que prevalezca ante cualquier agrupación independiente de su orientación política ya sea conservador o revolucionario.

El Estado burgués ha intervenido abiertamente - para defender la hegemonía de la clase dominante, por medios coercitivos (fuerza jurídica: Ley de Garantía - y Orden Público, política y militar: Estado de sitio -

y Clima de Represión). Esta hegemonía que está siendo cuestionada por las clases subalternas ha logrado impactar en las relaciones internacionales, presionando al gobierno de esa forma, para que cambie su política de represión; aunque las respuestas violentas de los grupos populares por su parte no son lo suficiente para detener el clima de represión, aún cuando ha provocado un clima de espanto entre los grupos económicos dominantes.

Esta crisis hegemónica de orden orgánica, según Gramsci se debe entender como una "... ruptura entre la estructura y la superestructura, que es el resultado de contradicciones que se han agravado como consecuencia de la evolución de las estructuras y de la ausencia de una evolución paralela de la superestructura..." ^{14/} Esta tiende a resquebrajar el sistema hegemónico de la clase fundamental, y por lo tanto plantea la necesidad de una nueva clase fundamental, de un nuevo Bloque Histórico, el cual según Gramsci debe entenderse bajo la perspectiva de establecer la

^{14/} PORTELLI HUGUES. "Gramsci y el Bloque Histórico". Doceaba Edición. Editorial Siglo XXI. México 1978. P. 121.

"relación entre la estructura y superestructura... como el punto de partida para el análisis de como un sistema de valores culturales (ideología) penetra, se expande, socializa, e integra un sistema social... finalmente... como se quiebra la hegemonía de la clase dirigente, se construye un nuevo sistema hegemónico y - se crea un nuevo bloque histórico" 15/. Para el caso salvadoreño el bloque histórico lo ha conformado la - clase dominante burguesía-oligarquía, quienes han confiado su gestión a otro grupo (intelectuales). El -- cual es fuertemente cuestionado a finales de la década 70-80, por el avance de las fuerzas revolucionarias quienes presentan como alternativa de solución a los problemas socio-políticos la conformación de un nuevo bloque histórico.

El espacio político de apertura que los amplios sectores de la sociedad construyen sirven para que se pronuncien ante la insatisfacción de las necesidades materiales y sociales de las grandes mayorías.

15/ Ibid. P. 9-10

El centro educativo más receptivo en pro de corresponder a los sectores más desposeídos ha sido la Universidad de El Salvador, la cual a través de su quehacer educativo (Libertad de cátedra) y su autonomía proyecta al educando la realidad que está viviendo el proletariado, realidad que sólo puede ser comprendida y analizada a través del materialismo Histórico.

Dentro de las actividades políticas que se desarrollaron en este período tenemos la elección para optar al cargo de Presidente de la República, siendo el candidato oficial por el partido de Conciliación Nacional PCN. el Coronel José Humberto Romero y por el partido de oposición Unión Nacional Opositora UNO José Antonio Morales Erlich y el Coronel Ernesto Caramount. La Unión Nacional Opositora en un intento de buscar un reencuentro con las Fuerzas Armadas, moderó su programa de gobierno, tratando de recuperar las posiciones perdidas y reflejar ante éstos que en la oposición no había resistencia a encabezar un gobierno con elementos militares, siempre y cuando se pusieran en práctica reformas sociales que favorecieran a la "masas" y cambiaran las formas autoritarias de gobierno.

Esta recomposición política e ideológica constituye un hecho social muy relevante, ya que ello va a contribuir a que el día de mañana el PDC se convierta en el partido oficial. Por otra parte responde a una de las dos tendencias existentes al interior del mismo desde su formación, "siendo sus máximos representantes José Napoleón Duarte y Julio Adolfo Rey Frendes" 16/ aún con todo y eso, una vez iniciado el proceso electoral viciado quedando como único ganador el candidato propuesto por el sector oligárquico y militar para presidente (José Humberto Romero).

Los candidatos de oposición Coronel Claramount y Dr. José Antonio Morales Erlich junto al pueblo y sus organizaciones que los habían respaldado se tomaron la Plaza Libertad, en un gesto con el cual denunciaban el nuevo atropello a la voluntad y clamor popular, al mismo tiempo que exigían al Consejo Central de Elecciones y al ejército mismo para que intermediaran e hicieran valer los intereses del pueblo salvado

16/ ARMSTRONG ROBERT, RUBIN JAMES S. Obra Citada P. 55.

reño expresados a través del voto popular.

Este proceso electoral viciado evidenció en - la práctica que dentro de un sistema capitalista no se pueden, según las ideas de Lenin, "calificar de libres, iguales, democráticas y populares, las elecciones celebradas en tales condiciones, pues las palabras sirven para ocultar la verdad, para ocultar que la propiedad privada de los medios de producción y el poder político siguen en manos de los explotadores y que por eso no se puede hablar siquiera de libertad efectiva, de igualdad efectiva para los explotados" 17/

La respuesta de la Fuerzas Armadas fue entendida como un claro respaldo al General Romero, ya que ésta procedió ese 28 de febrero al desalojo violento de todos los congregados en dicha plaza y que representaban el clamor popular, imponiéndose desde ese entonces un régimen autoritario dictatorial, manteniendo un estado de excepción, aún por encima de la Ley y ajeno a cualquier cuestionamiento por parte de las insti

17/ LENIN VLADIMIR ILICH. Obra citada P. 9-10

tuciones intermedias del mismo gobierno, excluyendo - del proceso político las organizaciones populares, -- evitando la efectividad de la oposición para gobernar.

El pueblo por su parte responde ante este hecho con la toma de fábricas, Embajadas, Catedrales, - Oficinas Públicas, manifestaciones, etc.. "La guerrilla por su parte, también incrementó su empleo de la violencia, duplicó el número de sus acciones, los asesinatos de personas de las fuerzas de seguridad y paramilitares y triplicó representativamente y aumentó al doble el número de secuestros" 18/.

Ante el fortalecimiento y creación de nuevas organizaciones sindicales y el fortalecimiento de la -- iglesia, el General Romero hace un llamado a la "Unidad" ya que como representante máximo de la política Estatal considera que el "Estado debe ser un árbitro y no un elemento de agudización de tensiones, las cuales deben - desaparecer por medio de la colaboración y no por el

18/ BALOYRA, ENRIQUE. Obra Citada P. 94

aniquilamiento de resistencia" 19/. En su lucha contra el terrorismo y la subversión establece la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público en noviembre de 1977, que fue creada a instancias de la oligarquía como un medio para actuar con mayor firmeza a la oposición revolucionaria.

Con la llegada de Romero al poder se fortalece nuevamente el poder de dirección económica, política y social (reorganización política de la empresa -- privada ANEP y el dominio del Frente Agrario de la Región Oriental). En la práctica estos sectores dominantes se dirigen a los militares y no al gobierno para que manejaran la creciente presión de la movilización de los sectores populares, que incluían demandas laborales así como demandas por el cese de la represión -- dirigida contra ellos.

19/ GUIDOS VEJAR, RAFAEL. "La Crisis Política en El Salvador 1976-1979". Revista ECA No. 369-370 Julio-Agosto UCA Editores, San Salvador, El Salvador, 1979 P. 516.

La Iglesia a través de Monseñor Oscar Arnulfo Romero cuestiona y denuncia la represión contra el pueblo -- salvadoreño llegándosele a conocer como "La voz de -- los sin voz", defensor de los oprimidos, convirtiéndose en un medio de denuncia de la injusticia social -- que reina en El Salvador, gozando de credibilidad nacional e internacional, fundamentalmente a raíz de su conversión espiritual y cristiana, la cual lo hace tomar una posición objetiva de la realidad salvadoreña como una respuesta a la represión desatada por el Estado salvadoreño a la cual la misma iglesia no escapa. Dentro de ese esquema de represión Monseñor Romero supo proyectar su conciencia cristiana (y de la iglesia) frente al autoritarismo, represión e injusticias sociales, de ahí que su pensamiento y acción pastoral se enmarque en una perspectiva diferente a la asumida -- por otros obispos, nos hallamos así ante un Arzobispo que trasciende el documento episcopal para convertirlo en vehículo de concientización y humanismo cristiano.

Para la coyuntura de mayo-junio y julio los acontecimientos sociales que se le presentan al gobierno no son más difíciles de resolver tanto en el plano político, como en el plano económico. Por ejemplo:

1) Constitución del Foro Nacional.

Como respuesta al llamado de Unidad Nacional, se incorporan los partidos tradicionales al FORO, el -- cual se desarrolla dentro de un clima de represión, persecución de la Iglesia Católica, a partidos políticos, Movimiento Nacional Revolucionario, Unión Democrática Nacionalista, y el Partido Demócrata - Cristiano, etc.. Así como también frentes populares: FAPU - BPR - LIGAS, Sindicatos, Asociaciones Magisteriales, campecinas: FECCAS, FUSS, UTC, FESIN CONSTRANS, ANDES, FENASTRAS, ETC.. Así como dentro de un estado de sitio.

2) Proceso Electoral para Alcaldes y Diputados.

Para elegir a sus nuevos representantes se enfrentan con una Asamblea dominada por el partido político conservador.

3) En el Plano Económico las causas que más se aducen para explicar la crisis económica son: intensificación de los problemas políticos internos, la desaceleración de la Inversión Privada, fuga de capitales nacionales y de muchos empresarios extranjeros, el alejamiento de la inversión extranjera. - Sucediendo los acontecimientos en este plano de la

siguiente manera: 20/

- a) Un acelerado proceso inflacionario que experimentó un crecimiento de un 7% en 1976 a un 12% en 1977. El incremento fue ocasionado por los bajos aprovisionamientos internos que elevaron los precios de los granos básicos y otros productos alimenticios. En 1979 el problema se ha agravado por la sucesivas alzas del petróleo y sus derivados, el alza de la electricidad, etc.

- b) El crecimiento real de la economía entre 1976 y 1978 osciló entre el 4% y 5%, tasa que es influenciada por el reducido crecimiento del sector agropecuario. La falta de dinamismo se debe fundamentalmente a la declinación en los precios de café y de otros productos de exportación y el bajo crecimiento de las inversiones.

- c) El crecimiento industrial apenas en un 3% en 1978, basado principalmente en la demanda interna ya

20/ GUIDOS VEJAR, RAFAEL. Obra citada P. 510

que las exportaciones no fueron muy importantes en el período. La situación de la industria se refleja en el estancamiento que experimentó la importación de bienes de capital e intermedios, también por el decrecimiento del sector construcción en el área industrial.

- d) La composición de la ocupación en las distintas ramas de la actividad económica en 1978 presenta variaciones muy poco pronunciada con respecto a los años anteriores. Tanto en el sector agropecuario como en el manufacturero hubo marcadas disminuciones en la ocupación, muy poco compensadas por el aumento que experimentaron los sectores construcción, comercio y servicios.
- e) La conducta del sector externo fue desfavorable para la economía salvadoreña a partir del 74. - Las exportaciones sufrieron en 1978 una caída del 10.5% con respecto a 1979, en tanto que las importaciones superaron a las de 1977 gracias al levantamiento de las medidas restrictivas y la pérdida de dinamismo de las actividades industriales internas.

Paralelo a la fase decadente a que entraba el gobierno de Romero, en Nicaragua el Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN, derrotaba política, militar y diplomáticamente al régimen de Somoza en Julio de 1979, victoria que fue posible, gracias a la unión de una diversidad de fuerzas sociales. Este hecho repercutió fuertemente en El Salvador, ya que el hecho de que la Guardia Nacional de Nicaragua fuera vencida militarmente, disuelta y sustituida por el FSLN, impactó a la Fuerza Armada Salvadoreña y a la misma oligarquía, porque ellos podrían correr el mismo proceso dado los altos niveles de corrupción, represión y explotación a que tenían sometido al pueblo.

Cada día el régimen de Romero era más inestable incluso, el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica con Carter al frente, dado el triunfo del FSLN en Nicaragua, se inclinaba a plantear una alternativa que sustituyera al régimen de Romero, con el propósito de no permitir que lo mismo sucediera en El Salvador, a través de la instauración de un régimen democrático y la exclusión de la izquierda de cualquier papel importante del proceso. Este plan daba prioridad a la legitimación de un gobierno provisional revolucionario por medio de una serie de reformas

que ensanchaban las bases de apoyo popular de dicho -
gobierno. "Este plan sin embargo se relegaba a un se-
gundo lugar, la restauración del Estado de derecho, -
la cual deberá de realizarse en algún momento indeter-
minado en el futuro" 21/.

Entre los factores que se dieron alrededor del
General Romero y que incidieron en su caída están:

- Publicación en la Prensa Gráfica del informe de la
O.E.A., sobre la situación de los Derechos Humanos
en El Salvador. Efectuada en Enero de 1979.
- Continuaba suspendida provisionalmente la ayuda nor-
teamericana así como se mantenía la presión en la -
forma de aprobación o censura a través de voceros -
estadounidenses a la realización del régimen.
- Retiro de algunas misiones, diplomáticos y comer-
ciales (Japón entre otras del país).

21/ BALOYRA, ENRIQUE. Obra citada P. 108

- Amenaza de condena al régimen en la XIII reunión de la OEA a celebrarse en la Paz Bolivia en Octubre de 1979.

- Triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua -- (Julio 1979).

- Creciente deterioro de la imagen internacional con motivo de la represión agudizada y acumulada en 1972-1979.

- Firme posición del Arzobispo de San Salvador, Monseñor Romero en defensa de los derechos humanos de la población.

- Descontento de los sectores del gran capital que -- originalmente brindaron apoyo económico-político al General Romero.

- Falta de credibilidad a las promesas de "Apertura - Democrática", rotundo fracaso del "Dialogo Nacional" y rechazo del anuncio de celebración de elecciones libres en el futuro.

- Creciente polarización de fuerzas sociales en relación de la lucha ideológica desatada a raíz del fracaso gubernamental. 22/

1.5 Las Coyunturas del Período 1979 - 1980.

Ante los efectos en el nivel político y que -- han sido suficientemente estudiados a través de la estructura productiva del país en el período de 1977 - 1979, el incontrolable y potencialmente campo abonado para la insurrección popular, fue visto como un problema difícil para el ya alterado círculo defensivo - estratégico norteamericano. Era de esperarse que en cualquier solución al problema de Romero los Estados Unidos jugarían un papel fundamental y decisivo.

En estas condiciones se produjo el golpe militar del 15 de octubre de 1979 debido, según sus voces, a la incapacidad del gobierno del General Romero

22/ LOPEZ VALLECILLOS, ITALO. ORELLANA VICTOR. "La Unidad Popular y el Surgimiento del Frente Democrático Revolucionario". Revista ECA No. 377-378 Marzo-Abril UCA Editores 1980.

para poner fin a la violencia. "Un cable de la Agencia France Press evidenció en esos días la indudable participación de Carter para consumir el golpe. Según ese cable una comisión presidencial norteamericana se reunió esa misma mañana para discutir la redefinición del poder y los aspectos del restablecimiento de la ayuda militar y el incremento económico"23/.

Conforme a la historia de los golpes de Estado en El Salvador durante los últimos 25 años, éstos han tenido las siguientes características: A) Han estado asociados a crisis políticas o económicas, las primeras - ocasionadas por contradicciones inter-burguesas o por el auge revolucionario de las masas y las segundas - ocasionadas por las depreciaciones de los artículos de exportación; B) los golpes de Estado no autorizados por el imperialismo han sido escasos y cuando esto ha sucedido, inmediatamente con articulados por el Departamento de Estado en beneficio de sus intereses o de la

23/ VIRON, VAKY. Citado por Mario Flores Macal en su obra "Origen, Desarrollo y Crisis de las Formas de Dominación en El Salvador" Primera Edición. Editorial SECASA. San José, Costa Rica. 1983. P-115.

clase que quiere proteger (*) y C) La oligarquía por su influencia sobre los militares, tiene enormes capacidades para neutralizar cualquier golpe reformista, por la sustitución lenta de los elementos que le son adversos a cambio de aquellos uniformados incondicionales, que es lo que pasó con el golpe de estado fraguado -- contra el General Romero, cuya junta cívico-militar - inicial quiso implementar un programa reformista a sus intereses.

1.6 Las Juntas de Gobierno.

Primera Junta:

El golpe militar del 15 de octubre liderado - por lo que se llegó a considerar como la juventud militar y con objetivos de ganar alguna base social y - restarle fuerza y destruir el movimiento popular revolucionario, intentó atraer, a través de una proclama

(*) Recuérdese los golpes de estado de 1944 y 1960, y los contragolpes típicamente de derecha en octubre de 1944 y en enero de --- 1961, que restituyeron la confiabilidad de las Fuerzas Armadas, es decir alineada con la oligarquía terrateniente y financiera. FLORES MACAL Obra, Cit. P. 115

militar, una serie de organizaciones que le dieran alguna sustentación popular, hecho que de alguna forma lograron en los primeros meses de gobierno, dado su política reformista y demagógica. La Primera Junta Revolucionaria de Gobierno quedó integrada así:

Coronel : Adolfo Arnulfo Majano (F.A.)

Coronel e
Ingeniero : Jaime Abdul Gutiérrez (F.A.)

Doctor : Guillermo Manuel Ungo (MNR)

Ingeniero : Román Mayorga Quirós (UCA)

Ingeniero : Mario Antonio Andino (oligarquía)

Esta composición de la Junta Revolucionaria le granjeó el apoyo de gremios, campesinos, intelectuales, universitarios, tecnócratas, sindicatos obreros y -- partidos políticos, etc.. El foro popular formado en el tiempo de Romero le dió su apoyo, lo cual fue bastante significativo. Por otro lado los objetivos estructurales se estaban cumpliendo, sin embargo el "golpe no eliminó el sistema de seguridad tradicional del Estado. Es más, el aparato burocrático militar, como era lógico de esperar, conservó la estructura jurídica" 24/.

24/ LOPEZ VALLECILLOS, ITALO. ORELLANA, VICTOR. OB. CIT. P. 189

Esa situación se tradujo en más represión para las organizaciones populares, y por ende en un alejamiento del compromiso adoptado por la Junta Revolucionaria de Gobierno con la plataforma planteada por el foro popular, lo cual debilitó la proclama de la Fuerza Armada que era la base de sustentación de ésta. Se volvió al esquema de paz con garrote y es que el proyecto político no podría normalizar la crisis sin cambiar o neutralizar el poder económico ejercido por la clase dominante paralelamente al redefinimiento del rol de la Fuerza Armada, ya que esto sólo era posible bajo la restauración del Estado de derecho y una redefinición de la economía política salvadoreña pero bajo el interés de la población salvadoreña. Las organizaciones populares por su parte orientaron su papel a denunciar nacional e internacionalmente el carácter represivo del momento y a mostrar la racionalidad y vigencia de su proyecto político-revolucionario y fortalecer sus niveles de organización y métodos la lucha (GPP).^(*)

Los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno se habían dado cuenta que no contaban con el suficiente poder para proyectar los cambios necesarios, mucho menos con la autoridad y control para hacer res-

(*) Gobierno de Participación Popular.

petar sus decisiones, especialmente por la institución militar de las Fuerzas Armadas y por otro lado empezaron a perder el apoyo que inicialmente se les había --brindado.

Segunda Junta Revolucionaria de Gobierno:

A estas alturas es obvio el distanciamiento --existente entre la Fuerza Armada a través del COPREFA y los miembros civiles de la Junta Revolucionaria de --Gobierno. El último planteamiento de éstos en rela--ción a permitir la participación real de las organiza--ciones populares dando vida a un verdadero proceso de--mocrático, en el cual participaran todas las fuerzas --vivas del país así como también que se pronunciara an--tioligárquico. La institución militar se negó, Ungo y Mayorga se retiraron y Andino fue sustituido y a sus --lugares llegaron:

Doctor : José Ramón Avalos Navarrete

Ingeniero : Héctor Dada Hirezi

Doctor : José Antonio Morales Erlich

En estos momentos el Partido Demócrata Cristiano se --presta al juego de las Fuerzas Armadas y del Imperia--lismo Norteamericano para intentar impulsar una "Aper--tura Democrática" en la cual se va a ejecutar reformas con sangre. Las reformas a impulsar son: La Reforma --

Agraria y la Nacionalización de la Banca, el Comercio Exterior, paralelo a todo un proceso de militarización del campo y la ciudad para contrarrestar su falta de apoyo popular.

El proyecto presenta serias dificultades de consolidación sobre todo por las contradicciones políticas e ideológicas al interior de las Fuerzas Armadas y de los miembros integrantes de la nueva Junta Revolucionaria de Gobierno. Se expulsa al Coronel Majano y se castiga a los grupos oficiales que se opongan al plan, así como también la denuncia del Ingeniero Héctor Dada Hirezi que renunció de la Junta Revolucionaria de Gobierno, aduciendo estar siendo utilizado contra el pueblo salvadoreño, su vacante la ocupo el Ingeniero José Napoleón Duarte. La situación de crisis se mantenía igual por esta nueva junta eran los mismos que la anterior, ya que no existían signos de que la represión fuera a terminar.

- 1.7 Las organizaciones de Masas y Organizaciones Politico-Militares.

La Dirección Revolucionaria Unificada (DRU):

Las organizaciones que no se habían dejado de tentar por los planteamientos de la proclama de las Fuerzas Armadas, se dedicaron a desenmascarar la exis

tencia del carácter represivo en el régimen y hacer - comprender que no había perdido los objetivos funda- mentales de sus luchas reivindicativas en favor de - las clases obreras campesinas. Fue así como en di- - ciembre de 1979 las Fuerzas Populares de Liberación - Nacional, las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacio- nal y las Fuerzas Armadas de Liberación, iniciaron el proceso de lo que se conocería como: Dirección Revolu- cionaria Unificada, la cual fue toda una realidad y - logra incorporar al Ejército Revolucionario del Pue- - blo en mayo de 1980, con objetivos de coordinar las - iniciativas políticas de la guerrilla, para estable- - cer un reto integral con la izquierda moderada para la toma de decisiones en su conjunto.

La Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM):

Las organizaciones populares comprendieron la necesidad histórica de que sólo unidos podrían sobre- vivir al embate represivo que se vivía y que también les permitiría, con posibilidades de triunfo, enfren- tar al régimen, iniciando un proceso de organización y unificación que los pondría en camino de la forma- ción posterior del Frente Democrático Revolucionario (FDR).

El 11 de enero de 1980, las organizaciones populares Bloque Popular Revolucionario, Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), Ligas Populares 28 de Febrero -- LP-28, Unión Democrática Nacionalista (UDN), conforman la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) como -- una exigencia del proceso revolucionario salvadoreño, con el objetivo de ir sentando las bases concretas de un apoyo masivo y popular; por otro lado es importante resaltar que ésta serviría como un mecanismo capaz de concentrar la diferente dispersión ideológica del movimiento popular superando ese obstáculo en beneficio del proceso revolucionario. Además sólo constituye una fase previa dentro del proceso de organización revolucionaria del pueblo para constituir una organización más fuerte e históricamente necesaria como respuesta del movimiento popular al grado de agudización de la crisis socio-política, económica, producto de la política de Estado y sus esquemas de opresión y explotación. Fue así como en el escenario político salvadoreño aparece en Abril de 1980 el Frente Democrático (F.D.), al cual posteriormente se unirían para constituir un frente más amplio como Frente Democrático Revolucionario.

Frente Democrático Revolucionario (FDR):

El Frente Democrático Revolucionario aglutina en su seno a la mayoría de las fuerzas vivas del país. La clase oprimida se esfuerza por crear una nueva organización que sea capaz de servir no a los explotados, sino a los explotados. El Frente Democrático Revolucionario persigue aprovechar las debilidades de la Junta Revolucionaria de Gobierno y canalizarlas en beneficio de ellas, anteponiéndose a las políticas de Estado que perseguían mantener desorganizadas y separadas a algunas organizaciones políticas e incluso -- alejadas de los procesos de la toma del poder político.

Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional:

Posteriormente las organizaciones armadas agrupadas en la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU), formaban un frente llamado: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional formado en octubre de 1980, el cual abiertamente se enfrenta por medio de una lucha revolucionaria a la violencia desatada por el Estado y la Junta Revolucionaria. "La violencia desempeña en la historia otro papel, un papel revolucionario; que según la expresión de Marx, es la partera de toda vieja sociedad que lleva en sus entrañas otra --

nueva, de que la violencia es el instrumento con la ayuda del cual el movimiento social se abre camino y rompe las formas políticas muertas y fosilizadas".^{25/}(*)

Ante la imposibilidad de llevar a cabo sus políticas y el aglutinamiento de sectores populares, la respuesta por parte del Estado fue la represión -- violenta desatada en ese período de la historia salvadoreña. Así tenemos que el 25 de febrero de 1980 es -- asesinado el Fiscal General de la República Mario Zamora, posteriormente la posición de denuncia de la -- violencia de la Junta y el Ejército, la iglesia es reprimida y el 24 de marzo de 1980 fue asesinado Monseñor Oscar Arnulfo Romero dado que su función pastoral se convirtió a través de sus homilias en un medio de concientización y de denuncia pública.

^{25/} LENIN VLADIMIR ILICH. "El Estado y la Revolución" Ediciones Teccolul. 1972 P. 19

(*) La composición de las respectivas organizaciones que aglutinan al Frente Democrático Revolucionario, así como al Frente Martí para la Liberación pueden ser corroboradas en la fuente: ARMSTRONG ROBERT-RUBIN JANET S. Obra citada apéndice 1: Mapa político de El Salvador P. 220-221.

Asimismo un hecho que conmovió a la conciencia nacional e internacional fue el asesinato de los líderes del FDR. Enrique Alvarez Córdova (Presidente), Juan Chacón (Secretario General del BPR), Manuel Franco del UDN., Enrique Barrera (MNR) y otros. Se suma a estos hechos violentos y que pone una vez más al descubierto el carácter represivo del Estado y de la Junta antidemocrática el asalto y la toma militar perpetrado en contra de la Universidad de El Salvador en junio de 1980, siendo una clara evidencia de una serie de soluciones militares para resolver los problemas políticos en nuestro país.

Concretando en el análisis político-social salvadoreño hasta este período, hemos podido observar como los diversos factores políticos agudizan cada vez más sus hondas diferencias que entre ellos han marcado sus encontrados intereses económicos, políticos, sociales. Reconociendo así la especificidad histórica de las clases existentes en nuestra sociedad y definiéndose en la medida en que cada una de estas fuerzas sociales se enfrenta abiertamente una a la otra con distintos proyectos de acción y forma de lucha para alcanzar sus objetivos.

Dentro de este marco de crisis de hegemonía por la que atraviesa la clase dominante ante la alternativa de solución al conflicto social, propuesta por las organizaciones populares, no se puede marginar a través de la historia el papel decisivo que ha desempeñado la Universidad de El Salvador. Ya que los cambios de las estructuras universitarias no son independientes de las transformaciones políticas, económicas y sociales a las cuales se encuentra sometida al interior de la formación económica-social salvadoreña.

Dentro de la Universidad se continúa la lucha social, sólo que aquí reviste caracteres específicos: se da la lucha ideológica; fundamentalmente se lucha por el triunfo de la ciencia sobre el oscurantismo, - por la descaracterización de las tendencias reaccionarias en la educación y la cultura, etc. Además se lucha por llevar a las masas universitarias al contacto directo con la realidad nacional, mancomunada con --- otros sectores nacionales que buscan liberación. Es - así como "siendo el socialismo científico el cuerpo - que mejor explica en la actualidad los conflictos sociales del momento y a la vez permite encontrar las - formas de lucha para alcanzar los ideales a los que -

la humanidad ha venido aspirando tanto, debe ser la base ideológica fundamental en la que se inspire el movimiento estudiantil para lograr concretizar su lucha política" 26/, o más bien, la lucha de los pueblos por una sociedad sin explotación y por el adelanto científico.

Esta función social de la Universidad que surge como una necesidad histórica la ha llevado a replantear su política, organización, fines y funcionamiento en su estructura interna; así como transformar sus programas de estudio acorde con las condiciones históricas dadas, requiere de todo un proceso que sólo puede ser alcanzado en la medida en que la institución goce de plena autonomía (dirija su política interna libremente sin atadura de ninguna clase). Pero para la clase dominante y el imperialismo este planteamiento lleva un contenido anti-imperialista y popular, lo que hace que se tomen medidas concretas contra la institución que dentro de su perspectiva está contribu--

26/ AGEUS: "Primer Congreso de Estudiantes Universitarios. del 5-8 de Febrero". 1969.

yendo al caos y al desorden social. Es así como se --
han dado las continuas intervenciones a la Universi--
dad de El Salvador con el fin de que responda nueva--
mente, en su totalidad a los intereses de la clase do--
minante.

C A P I T U L O I I

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN
EL CONTEXTO HISTORICO

CAPITULO II

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR EN EL CONTEXTO HISTORICO

La Universidad es una institución al servicio directo de la comunidad, su existencia se justifica - en cuanto realiza una acción continua de carácter social, educativo y cultural; acercándose a todas las - fuerzas vivas de la nación para analizar, orientar y ayudar a resolver adecuadamente sus problemas. Su -- trayectoria académica-científica ha ocupado un lugar determinante desde el Siglo XIX en la historia de la humanidad al igual que ahora lo ocupa en la vida polí tica nacional. "La función política... es teóricamen te... como la última instancia y la más universal del bien común de la sociedad" 27/.

27/ MARTIN BARO, IGNACIO. "Universidad y Sociedad". Lecturas para Cursillos de Admisión de la Universidad Centroamericana -- "José Simón Cañas". UCA Editores. 1984. P-312

En sus orígenes la Universidad Latinoamericana se estructura como reflejo del modelo económico napoleónico y colonial donde la investigación carecía totalmente de proyección social. Su saber dogmático y libresco no tenían nada que ver con los problemas de la realidad que lo rodeaba. La voz estudiantil no se escuchaba más que para el citado memorístico de los apuntes dictados por los profesores, su quehacer educativo obedecía más que todo al tipo de sociedad a la cual servía de corte Señorial y Clasista.

En ese período se crean en el país las escuelas normales y estudios de bachilleratos y desde 1841 surge la Universidad inspirada en el patron francés. Se trató de una universidad patricial que preparó los hijos de la burguesía terrateniente y comercial para el desempeño de la administración política o las funciones prestigiosas de algunas profesiones. Su estructura estaba enmarcada en: "Profesionalismo, descentralización de la enseñanza, culto hacia las nuevas instituciones jurídicas que regulan el régimen capitalista y erradicación de la teología" 28/. Puede decirse

28/ UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. "Diagnóstico Global de la Universidad de El Salvador". Tomo I. Secretaría de Planificación Editorial Universitaria "José B. Cisneros". El Salvador 1972. P. 46

que la Universidad de El Salvador (UES), de tal forma que sus funciones públicas estuvieran en la práctica al servicio de los que tienen medios económicos o contactos directos con el poder político nacional.

En el Siglo XX se da un movimiento de gran -- trascendencia histórica, que se conoce como el "Manifiesto de Córdoba" dado en Argentina en 1918, que tuvo sus repercusiones en las Universidades a nivel latinoamericano. Tal movimiento se caracteriza por ser un proceso de transformación liberadora de los esquemas academicistas y napoleónicos que prevalecían en ese tiempo y que ya no obedecían a su realidad histórica concreta que estaba viviendo el pueblo argentino.

El proyecto de Córdoba plantea entre otros objetivos: la autonomía universitaria, mejorar la administración universitaria mediante el libre debate de ideas, propiciar una universidad vinculada al pueblo y garantizar la inviolabilidad del campus universitario. Fue el primer cotejo entre sociedad y universidad. Con dicho movimiento se inicia un proceso de -- concientización al interior de nuestras universidades capaz de denunciar desde su "postura profundamente --

academicista el imperialismo y las dictaduras criollas sus fieles sirvientes" 29/.

Si bien es cierto no podríamos afirmar que dicho movimiento tuvo repercusiones inmediatas en el quehacer educativo salvadoreño, sí podríamos tomar como base algunos elementos de análisis de ese hecho social para destacar los cambios que se han venido generando a través de la historia en el quehacer educativo de nuestro país, no perdiendo de vista su estrecha vinculación con el proceso histórico-social de la formación económica salvadoreña.

Dentro del proceso de desarrollo capitalista de El Salvador hemos podido determinar dos modelos -- que lo enmarcan: "el modelo agroexportador o de crecimiento hacia afuera y el modelo desarrollista o de -- crecimiento hacia adentro" 30/. El primer modelo se caracteriza porque en toda la segunda mitad del Siglo XIX se expresan con bastante claridad las luchas entre

-
- 29/ TUNNERMANN BERNHEIN, CARLOS. "Sesenta Años de la Reforma Universitaria de Córdoba 1818-1978". Primera Edición. Editorial EDUCA. Ciudad Universitaria" Rodrigo Facio". Costa Rica 1978 P. 10
- 30/ UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Obra Citada P. 45. "Diagnóstico Global de la Universidad de El Salvador.

las diversas fracciones políticas en El Salvador. -
Es una pugna por eliminar las trabas económicas legales y eclesiásticas que impiden el desarrollo de la burguesía cafetalera, hasta que los procesos reformistas quedan expresados definitivamente en la constitución de 1886. En nuestro país, el proceso de "democratización" de la educación comenzó con la reforma liberal; la constitución de 1886 acuñó las bases de una educación libre de presiones religiosas y una estructura que involucra las clases populares, dentro del cual la Universidad de El Salvador se fue desarrollando.

La hegemonía que ejerce el cultivo del café - ha determinado el aparato productivo interno y la organización institucional se ha ido conformando de manera funcional a los intereses de la burguesía cafetalera, la cual a pesar de la grave crisis en el mercado cafetalero internacional se aferró a su modelo de desarrollo, no pudiendo modernizar el aparato productivo y dejando sin resolver las fuertes demandas sociales, no haciendo más que acallarlas con el asesinato masivo de 1932.

2.1 El Proceso de Reformas en el Sistema Educativo Nacional.

Estos hechos históricos que son el reflejo de una crisis política e ideológica por la que atraviesa la clase dominante en su lucha por seguir manteniendo su poder hegemónico (aunque no por el consenso sino -- más bien por la coerción), hacen que el Estado adopte la política de implementar reformas en el sistema educativo salvadoreño, ya que dentro de su lenguaje político e ideológico, enmarca a la educación como un proceso que toma de la sociedad, los elementos que la -- componen, siendo así expresión del sistema social vigente.

En 1939, en un intento por modernizar el aparato institucional, se crea el Ministerio de Educación, -- y se inicia una reforma que afecta los fines y objetivos y programas de la educación primaria, sin resolver la organización del resto de niveles, lo cual indica la carencia de una concepción global y unitaria del problema educativo. Esta reforma fijó los marcos o esquemas con que trabajó la educación primaria hasta la reforma de 1968.

La ausencia de esta visión de conjunto se mantiene en la reforma de 1945, cuando la convención de Santa Ana le da organización y estructura a la educación en dos ciclos: uno llamado Plan Básico, el cual se consideró de orientación profesional y un ciclo de dos años profesional (Profesorado, Bachillerato, Contaduría Pública). Esta reforma de tipo técnico estaba destinada, a la preparación de nuevos cuadros sobre todo en el sector de los servicios públicos y privados que comenzaban a adquirir importancia, pero no significaron cambio fundamental en el contenido y -- orientación de la educación. "Lo mismo ocurre en el nivel de educación superior con la creación de nuevas facultades: Economía y Humanidades para satisfacer la demanda de cuadros calificados para la administración de los servicios y de la importación-exportación para el mismo sistema educativo que demandaba cuadros más especializados" 31/.

31/ Ibid. P. 46

Para 1950 la U.E.S. adquiere el derecho de autonomía por mandato constitucional, aún cuando ya había gozado de ésta en algunos períodos desde 1928. - Este es el momento en el cual, la educación superior se separa del resto del sistema educativo adquiriendo una personalidad propia, acelerando con ello su proceso de desarrollo.

Para la década del 50, vienen generándose cambios en el modo de producción de bienes materiales, - los intereses estratégicos de la clase dominante y el imperialismo demandan recursos humanos capacitados y calificados, redefiniendo de esta forma la educación como instrumento de desarrollo. "... La Carta de Punta del Este en 1961... viene a darle vida a la doctrina de "Alianza para el progreso". El desequilibrio - provocado por la crisis interna viene entonces a encontrar solución en los nuevos lineamientos de modernización de la estructura económica del país" 32/ ,

32/ Ibid. P. 46

consolidándose de esta forma el segundo modelo que enmarca el proceso capitalista de El Salvador: "Modelo Desarrollista o de Crecimiento hacia Adentro".

Esta época se conoce como la era del planeamiento, lo cual establece cambios esenciales en el país tales como: la unidad oficial encargada de formular el plan de desarrollo de la nación y coordinar sus planes sectoriales (Agricultura e Industria) conocida como CONAPLAN (Comisión Nacional de Planeamientos), la cual nació en 1962 en el período del presidente -- Coronel Julio Adalberto Rivera. Más tarde se convierte en el Ministerio de Planificación. Fue a partir de la administración del General Fidel Sánchez Hernández (1967-72), donde el planeamiento general del país involucra ya tres puntos: la agricultura, la industria y la educación.

Con los cambios introducidos hasta ese momento la reforma educativa del 68 llegó a ser la primera prioridad del gobierno y está encaminada a presentar un nuevo enfoque sobre la capacitación de recursos humanos que pretende llevar al país al desarrollo acelerado"... el sistema educativo es visto como correspon

diendo únicamente a finalidades culturales, o bien la falsedad de la concepción según la cual la educación es la base del desarrollo, y le dan a tal "Inversión" una evaluación "desarrollista" llegando incluso a sostener que no hay país subdesarrollado, sino subeducados" 33/.

La educación superior juega un papel decisivo en los planes de reforma educativa. En efecto el --- país necesita ciencia y tecnología propia con urgencia y esta no puede salir sino de la universidad. La reforma educativa espera de sus universidades la formación de investigadores y la formación de técnicos - de alto nivel, sólo así vendrán nuevos estratos, quizás nuevos estamentos y con toda seguridad nuevas y - poco previstas relaciones internacionales.

Sin embargo, en la práctica la reforma educativa y la educación superior universitaria ha estado --

33/ Ibid. P. 44

orientada a defender y desarrollar los valores ideológicos, políticos y económicos de la burguesía, permitiendo asegurar la cohesión de los hombres en la estructura general de la explotación de clase. De esta manera la ideología sólo logra dar conocimientos parciales que se ven deformados o limitados por su situación dentro de la estructura social. De aquí que las clases dominantes puedan utilizar en forma consciente los efectos de formación para fortalecer sus posiciones y lleguen a constituir en la práctica una lucha política e ideológica al interior de la sociedad entre las dos clases fundamentales: burguesía (clase dominante) y proletariado (clase dominada).

En defensa de sus intereses, los ideólogos de la clase dominante establecen los principios y objetivos de toda reforma educativa desde el campo filosófico, sociopolítico y pedagógico, logrando así la unidad de la reforma en toda su estructura. Por encima de todas las teorías, los salvadoreños como los centroamericanos y aún todos los pueblos del continente organizan los sistemas educativos de acuerdo con las filosofías y los modelos sociales que nos llegaron de Europa, podríamos decir con toda libertad que ningún

diseño de la educación americana ha sido totalmente - independiente de la influencia Europea. Así tenemos: la "Ilustración", el "Liberalismo", el "Positivismo" y el "Funcionalismo" como doctrina social.

Todos y cada uno de ellos han tenido repercusiones en el proceso educativo salvadoreño, la ilustración trata de enriquecer a la sociedad con nuevos sectores educados por medio de una diversificación -- educativa de las masas y una educación selectiva y literaria de las clases dirigentes, sin llegar así a -- una plena democratización del sistema educativo.

El "Liberalismo" es en América como lo fue en El Salvador, una forma de repudio a la concepción colonial de la sociedad y el Estado, como la "Ilustra-- ción", el "Liberalismo" van a enfrentar la resisten-- cia de las estructuras sociales y en consecuencia de las estructuras mentales que provienen del ortodoxis-- mo español" 34/.

34/ ESCAMILLA MANUEL, LUIS. "Reforma Educativa". Historia contempo-- ránea de la Educación formal en El Salvador. Ministerio - de Educación. Dirección General de Publicaciones, San Sal-- vador El Salvador, C.A. 1981, P. 21

El esquema liberal puede reducirse a la idea de una sociedad que intenta apoyarse en la empresa -- privada, el desarrollo estratificador de las clases y el esquema conservador, a la idea de una sociedad basada en la hacienda y la concentración del poder en manos de una clase social.

El modelo positivista no cree posible el progreso sin el orden, desafortunadamente la fórmula sagrada de orden y progreso no generó la seguridad material y el bienestar concreto de la sociedad como para alcanzar la paz y la tranquilidad. Es así como va quedándose relegada como política de Estado, pero aún -- firme como estructura de los sistemas educativos.

La introducción del pragmatismo y el funcionalismo como doctrina social es la influencia actual que mantienen la política educativa en nuestro país. Se sostiene en esos momentos que: "En el horizonte del hombre contemporáneo sólo hay dos filosofías políticas universales, la que se apoya en la democracia representativa y la que se apoya en la democracia socializante" 35/.

La democracia representativa mantiene la política de que dentro de un proceso de cambio social deben de participar todas las fuerzas vivas de la na---
ción por lo cual toda sociedad moderna necesita de in-
dividuos críticos, creadores y capaces de hacer nue--
vos intentos y dispuestos a iniciar un cambio social.
Preparar el cambio es la función creadora de la educa-
ción, su estado de desarrollo o subdesarrollo depende
de la interacción de dos elementos: Técnica y Valores
(no han de ser otros más que el respeto a la dignidad
del hombre y la democracia).

Fuertemente ligada al respeto de la dignidad
del ser humano está el principio de oportunidades edu-
cativas para todos los miembros de la sociedad. Si -
se da fiel cumplimiento a este principio en la diversi-
dad del sistema educativo, no sólo se satisfará el im-
perativo de la división social del trabajo, sino que
se propiciará la "movilidad social como un ritmo cada
vez más acelerado: en cuanto haya más y mejores opor-
tunidades de formación habrá más fuertes posibilidades
de ascenso en la jerarquía social" 36/.

36/ APARICIO, LUIS. Planteamiento Integral de la Educación, Síntesis
de su doctrina. Colección Biblioteca del Maestro No. 1, Mi-
nisterio de Educación, Dirección General de Publicaciones.
San Salvador, El Salvador, C.A. 1967. P. 27

La democracia socializante se antepone a todo esquema o modelo de hombre simple reproductor de bienes materiales de la sociedad necesarios para reproducir la condición de vida material de la clase dominante. Entendida así la democracia "representativa" el mundo tendrá violencia y alienación porque en su estructura cada "Nación-Estado" tendrá sus puertas cerradas y dentro habrá sociedades satisfactorias e insatisfechas: opresores y oprimidos, cultura de la opulencia, cultura de la pobreza, grandes y ricos, etc..

La educación, también opera como un criterio doctrinario dentro de la reforma educativa, dándosele un carácter social y político ya que es un proceso por medio del cual a las nuevas generaciones se les transmite el sistema y valores existentes en la sociedad. Es dentro de este campo socio-político, donde se concretiza el campo filosófico de la educación, en la medida que logra la formación del tipo ideal de hombre - que debe existir en la sociedad, quienes deben tener acceso a la educación y cuales deben ser los patrones de conducta en la sociedad (tradicionalmente estuvieron orientados por la iglesia, luego por la familia y por último la escuela), es así como se ha visto a tra

vés de la historia los cambios que han tenido: los --
adultos, los viejos, los púberes, los jóvenes, etc.,
como fuerza operacional del cambio.

La educación opera como criterio doctrinario
de la reforma la concepción pedagógica, la cual sirve
como base científica de la comunicación generacional
entre maestros y discípulos, en los diferentes nive--
les educativos, siendo esta la forma como debemos pro
mover el progreso de las comunidades humanas a través
de los sistemas escolares como llaves de seguridad --
que mantienen la cohesión de las actuales estructuras.

En tal sentido las reformas en el sistema edu
cativo se ubican dentro de los intereses estratégicos
de la clase dominante y del imperialismo, esfuerzos -
que, en último término, va encaminados a mantener el
sistema económico imperante. Los problemas sociales
vendrán posteriormente a dicha reforma, cuando al in-
terior del proceso formativo de la enseñanza a nivel
medio y superior aparezcan corrientes contrahegemóni-
cas que genera los elementos enfilados a contradecir
los.

2.2 El Quehacer Educativo en un Proceso de Cambio Social.
La Nueva Perspectiva Universitaria.

No desconociendo estos hechos antes mencionados la Universidad de El Salvador junto con los obreros visualizaron la necesidad de modificar la estructura social en función de sus intereses. Fué así como se llevó a cabo en 1969 el Primer Congreso de estudiantes universitarios salvadoreños estableciendo una --- alianza entre estudiantes, trabajadores del campo y - la ciudad. Respondiendo con este hecho a su realidad histórica, propiciándose el camino más viable de transformación en todos los ámbitos y su aplicación práctica, sólo desde esta perspectiva adquiriendo sentido - la formación de profesionales comprometidos con su -- realidad, comprometidos históricamente no solamente - capacitados sino decididos de llevar a cabo su tarea histórica.

El nivel de conciencia que adquiere la Universidad de El Salvador, sólo puede ser comparado con -- los planteamientos populares de la época en defensa - de sus intereses de clase como totalidad social. Su función eminentemente política que se ve obligada a -

asumir logra la creciente descomposición política e ideológica del Estado. En tal sentido la universidad desarrolla una función social mucho más crítica tendiente a popularizar su proceso de enseñanza académico-científica, siendo este el primero de los antecedentes que explican el problema político social en que se encuentra la Universidad de El Salvador.

Trascendiendo un poco más en el análisis y ubicándonos en su función eminentemente política la potencia de la comunidad universitaria para tomar decisiones y actuar de conformidad con sus deseos libremente expresados, para bien de la universidad y de las formas prescritas por las leyes, sin interferencia de personas o intereses extraños a esta comunidad, constituye el segundo antecedente histórico que explica el problema social y político en que se encuentra la Universidad de El Salvador.

Con suma frecuencia se hace sentir en la universidad la violación de la autonomía universitaria provenientes de grupos que pretenden promover intereses propios, impidiendo el libre juego de opiniones y el proceso establecido para equilibrar las fuerzas en

tre los diversos sectores que componen la comunidad. - Han violado la autonomía quienes pretenden establecer en el seno de los mismos una hegemonía de partido (de mocracia representativa, que involucra los partidos - políticos tradicionales en nuestro país), despojando de sus derechos a sus legítimos dirigentes de la institución: profesores, estudiantes, y autoridades universitarias, aunque no por mucho tiempo.

La Universidad como centro de profesores y estudiantes dialogan sobre todas las áreas del saber y del sentir: credo, doctrinas, teorías, etc. no concibe la violación de ese legítimo derecho por parte de los partidos políticos tradicionales que defienden los intereses de la clase dominante y por lo tanto tienen la facultad de gobernarse así misma descansando su autonomía en la conciencia de quienes la integran.

Es así como a partir de la década 70-80, comienzan a aparecer en nuestro país las organizaciones gremiales de obreros y campesinos, asociaciones estudiantiles específicamente de secundaria y los frentes estudiantiles universitarios. Ante la necesidad de dar respuesta concreta a los problemas sociales que afectan a la mayoría de la población que está desposeída,

de los medios de producción y que no puede al interior de la sociedad reproducir sus condiciones materiales de vida.

2.3 Rasgos Políticos e Ideológicos en la Orientación de la Educación Universitaria: 1970-1975.

La formación del individuo conocedor de los hechos, capaz de poner su conocimiento sólo al servicio de la ciencia y la tecnología y conocedor de los problemas reales, dejó de ser el objetivo real y concreto de la formación intelectual del educando en nuestro país. En la actualidad de carácter social de la Educación Superior Universitaria se encuentra "... afectado por las demandas sociales, la necesidad de proyección social, los cambios ideológicos-políticos en las capas intelectuales y la lucha de clases"^{37/}. La educación, como parte de la sociedad, expresa las causas de la crisis, tanto interna como externa, en el plano socio-político salvadoreño. Las estructuras sociales, tan cambiantes día a día, han servido de pa

^{37/} López Mira, Rodolfo. "La Universidad y la Problemática Educativa" Segunda Parte. Fotocopia. Sin Edición. Pags. 1-2.

trón de presión para lograr no sólo la expansión y funcionamiento del sistema educativo sino su proceso de cambio. La historia va enseñando a la Universidad a cuestionar su estructura, organización, fines y funcionamiento, anteponiendo "a la Universidad elitista la Universidad popular; a la Universidad aislacionista apolítica, la Universidad con pluralidad ideológica" 38/. Esto no ha sido más que producto de las injusticias sociales que se han cometido con la clase trabajadora, a la cual el sistema no le resolverá sus problemas.

Por el contrario, ha sido ella quien le ha resuelto los problemas a la clase dominante. He ahí el por qué de la necesidad de que la Universidad oriente su acción a un cambio de valores de la burguesía existentes en la actualidad y que contribuya a difundir un proyecto que cuestione el esquema legitimizador.

La clase obrera, por su parte, ha reproducido cuantitativamente las condiciones de vida material de

38/ CIRIGILANO. F. S., GUSTAVO: "Universidad y Pueblo. Planteos y Textos". Prólogo de Juan Emilio Casini: Librería del Colegio de Buenos Aires. Argentina. 1973. p. 101

la clase dominante y la Universidad le ha formado los cuadros intelectualmente necesarios para su reproducción de mano de obra barata. Son los tiempos en que "las estructuras económicas requerían del sistema educativo en cualquier nivel que le produjera en cantidad y calidad los recursos humanos que dicho crecimiento requiere y que la dinámica de la estructura económica absorberá y empleará adecuadamente" 39/.

La nueva tarea histórica que le demanda la sociedad a la Universidad no es fácil, ya que como institución debe plantearse como una propuesta y no seguir siendo instrumentalizada por los sectores dominantes reproduciéndole su ideología. Aquellos esquemas que se mantenían por los años 60, donde se sostenía la idea de que: "La universidad como cuerpo colegiado le está prohibido participar en políticas sectoristas... los problemas vitales que afectan a la sociedad... no deben ser abordados por universitarios, incluso significó también que debe prohibirse a los -

39/ MOLINA, HUGO: "Sistema Educativo y Estructuras Socio-Económicas. Revista ECA No. 358. Agosto: UCA Editores. 1978. P-579

estudiantes y catedráticos toda protesta ante los actos gubernamentales" 40/. Estos esquemas no podrían mantenerse por mucho tiempo, es así como la Universidad de El Salvador transforma el carácter filosófico de la educación de tipo academicista hacia una filosofía científica como la actividad legítima que llega a descubrir el mundo, interpretar sus procesos para una posterior transformación liberadora. A partir -- del momento en que la Universidad de El Salvador pone el saber al servicio del pueblo se constituye como un agente activo del cambio y desde ese instante, transforma el carácter filosófico de la educación.

Un ejemplo de ello, lo podemos encontrar en la caída del Presidente Lemus (1960), período que se puede caracterizar por la presencia de la juventud comunista, la cual se convierte en una fuerza estudiantil hegemónica. Sus críticas al sistema provocan el incremento de la actividad represiva del Estado y durante esos años los estudiantes hacen alianzas con --

40/ UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. "Libertad y Cultura. en torno al Debate Universitario" Cap. IV. Consejo Superior Universitario. Editorial Universitario. El Salvador. 1964. P-15

los sectores populares de la ciudad y el campo, mediante actividades de acción social, siendo el movimiento de mayor envergadura el apoyo masivo de la secundaria y de AGEUS (Asociación General de Estudiantes Universitarios), a la primera huelga de ANDES en 1968.

La crítica situación socio-política salvadoreña va concretizando el quehacer educativo de la Universidad de El Salvador y definiendo los caminos a seguir, es así como a través de su función social e histórica se van dando rasgos a través de los cuales se proyecta a la Universidad por el camino del compromiso político: el estudio diligente y científico de los problemas sociales, siendo esa su lucha a la vía por medio de la cual, pueda cumplir con los fines y objetivos que le dieron origen, sólo a través de una función política de su quehacer educativo y extensionista puede alcanzarlos y cumplirse esa función, contribuyendo en gran medida para ello el libre ejercicio de su autonomía en la toma de decisiones.

Estos rasgos políticos e ideológicos que se van conformando en la historia de la Universidad y que llegan a formar parte de su función social, se concretizan hasta los años 70-72 cobrando mayor auge en los

años de 1978-79-80. Esto trae consecuencias desastrosas a la Universidad, en el sentido de que cuando el sistema educativo no responde a la política de Estado, se cuestionan sus beneficios o aportes en favor del desarrollo económico-social de la clase dominante, ya que en su proyección objetiva apoya la consecución de los intereses estratégicos de la clase explotada. Es desde esta perspectiva de análisis que la Universidad de El Salvador es intervenida militarmente el 19 de Julio de 1972, dejando entrever de esa manera el significado que tiene para ellos un organismo de educación a nivel superior. Implementando al interior de la misma sus aparatos ideológicos de dominación política tales como el Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador (CAPUES).

En todos los "puestos ejecutivos, se veía la composición orgánica en las instancias de gobierno -- universitario aumentando considerablemente la representación de profesionales en detrimento de los docentes y estudiantes. Se elimina la personería de AGEUS y demás asociaciones estudiantiles, se aplica un reglamento disciplinario de carácter cuartelario, se liquidan las residencias y comedores estudiantiles y se

reestructuran los planes y programas" 41/. La lucha contra el CAPUES fue larga y violenta, numerosos estudiantes y profesionales resultaron expulsados, encarcelados, torturados, asesinados, logrando culminar este período en 1979, cuando los estudiantes expulsan a la policía universitaria iniciándose una recuperación democrática. (*)

Así la educación impartida por la Universidad de El Salvador no escapa a dicha filosofía, la cual es consecuente con la concepción del mundo, que en nuestro caso concreto es una concepción basada en las relaciones sociales de explotación, y sólo en la medida en que la Universidad de El Salvador actúe como una institución socializadora y concientizadora de las masas, el educando podrá implementar junto a ese proceso educativo una práctica concreta que lo transforme en un ser consciente de su realidad y que los hace actuar en forma consecuente por los valores del

41/ CAMACHO, DANTEL. MENJIVAR, RAFAEL: "Movimientos Populares en Centro América". EDUCA. San José, Costa Rica. 1985. P-275

(*) Entiendase por democratización de la Universidad, aquella que de finimos como el derecho y la obligación de la comunidad Universitaria a cuestionarse su razón de ser, su estructura y organización (CIRIGLIAND F.S., GUSTAVO. OB. Cit. Pag. 101).

pueblo y no de la clase dominante, que buscan consolidar cada vez más esas relaciones de explotación y dominación y seguir manteniéndose como la clase en el poder.

2.4 La Vinculación de la Educación Universitaria dentro del Proceso Socio-Histórico: 1975-1980.

Quando la Universidad de El Salvador en su -- búsqueda a desarrollarse ofrece alternativas de solución a la mayoría de la población, este hecho histórico-social hace que se vea contradictorio su quehacer educativo y los fines que como institución de Educación Superior debe cumplir. Por ser una institución heterogénea, su labor educativa es mal comprendida -- por algunos sectores, dentro y fuera del ámbito universitario. Se señala a la Universidad como un centro de subversión donde existen grupos sociales o de masas que obstaculizan la capacitación técnica-científica de los estudiantes, lo que la impulsa a la organización gremial para defender sus intereses. La lucha que lleva a cabo la Universidad para salir del claustro en que se encuentra, es el compromiso que ella -- tiene con el presente, con el futuro, más que con el

pasado. Su comunicación sistemática con la comunidad (Sociedad-Universidad-Sociedad), le permite conocer científicamente las alternativas de solución a la grave crisis económica y política actual, basándose para ello en un análisis crítico de la realidad e implementando la investigación científica, como instrumento de apoyo a la proyección de la misma. Es así como a través de la transmisión de los conocimientos teóricos-prácticos, se puede hacer conciencia sobre la necesidad de los cambios en las áreas o sectores estudiados.

La situación concreta que enfrenta la Universidad de El Salvador, es un proceso de cambio en el sistema educativo universitario, lo que le plantea al mismo tiempo el problema del sistema económico de nuestro país. La educación universitaria como componente del proceso de lucha de clases, genera los elementos necesarios para lograr la transformación liberadora de la sociedad. Para ello requiere alcanzar una nueva etapa de desarrollo que de origen a nuevas contradicciones para proyectar y profundizar su quehacer histórico-social, frente a un proceso de crisis económica, política e ideológica del sistema imperante.

2.5 La Autonomía Universitaria frente al Estado Salvadoreño.

El vocablo "autonomía" es de estirpe griega y significa gobierno propio. Etimológicamente, entonces, la "autonomía" es la facultad que tiene la Universidad para gobernarse así misma. Esta se expresa en el libre ejercicio de organización, administración, libertad para orientar la docencia (relación entre el educando-educador y programa), en el uso de sus recursos financieros y libertad para determinar las leyes que la regirán. Además implica la capacidad que debe tener la Universidad para expresar libremente a través de su -- función social su proyección política-ideológica, y la inviolabilidad de su campus, libre ejercicio de una -- función social crítica en la sociedad.

Para los teóricos de la clase dominante, estos consideran a la universidad como un Estado dentro de -- otro Estado, por tener una práctica independiente al -- Gobierno de la República. Otros conciben que el ejerci -- cio de autonomía que practica la universidad implica -- sin embargo, "una idea nebulosa que comprende el libre acceso de los alumnos, una cierta popularización de lo intelectual y científico hasta una demagogía controla-

da, o la proliferación de eslogans tan forzados como el de la pretendida solidaridad obrero-estudiantil típica de una aceptación de planteo de lucha de clase - que no tiene ningún asidero con los fines de la universidad" 42/.

Una Universidad que no tiene auténtica política académica, un rigor científico y una fuerte conciencia de su misión, fracasa incluso en su pretendida declaración de su autonomía. Razón por la cual uno de los problemas que se derivan del libre ejercicio de la autonomía universitaria lo constituye la fundamentación filosófica contenida en los programas educativos, donde a través de la docencia e investigación se enfrenta al estudiante con la realidad en la búsqueda de la verdad científica, enriqueciendo los conocimientos humanos y logrando por medio de ello el avance de la ciencia. Tiene la oportunidad no sólo de conocer la realidad sino que además por el contrario, mediante un razonamiento objetivo poder analizar la problemática social, constituyendo así a su propia transformación poniendo al descubierto los problemas concretos que vi

42/ RANDLE, PATRICIO. "Hacia una Nueva Universidad" Colección Ensayos. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Argentina. -- 1968. P. 79

ve El Salvador: explotación, miseria, desocupación, déficit habitacional, salud y alimentación. La finalidad de la Universidad de El Salvador es conducir al estudiante hacia una visión integral de la sociedad, así como proporcionar los elementos teóricos y metodológicos necesarios para comprenderla y contribuir a transformarla, siendo este su principal objetivo. Es ahí donde radica el tercer antecedente que causa problemas a la Universidad ante el Estado Salvadoreño, su política de Estado y sus aparatos de dominación.

Esta autonomía universitaria sólo puede ser entendida a través de los agentes de cambio al interior de la Universidad ante el Estado Salvadoreño. Estos se han manifestado ante la demanda de la sociedad por que se produzca un proceso de cambio de su quehacer científico tradicional. Esta requiere de ella que cumpla una función no contemplativa sino inmersa dentro de la problemática; expresando las causas de la crisis tanto interna como externa.

En la búsqueda de su propio devenir histórico, el quehacer de la Universidad se ve afectado por las demandas sociales, la necesidad de proyección social, los cambios ideológicos y políticos en las capas de los intelectuales.

Cuando hablamos de demandas sociales nos estamos refiriendo concretamente a la visión crítica y -- creadora que asume la universidad ante la problemática social que se le presenta. Autoridades, profesores y alumnos se proyectan dentro y fuera del recinto universitario, para promover la democratización interna y externa, cumpliendo con una de las funciones que demanda la sociedad. Su muestra de apoyo al movimiento popular en sus luchas por sus justas demandas, constituye uno de los fines por los cuales es reconocida la institución, poniendo una vez más al descubierto - las limitantes de la clase dominante y sus aparatos - ideológicos de Estado, de poder satisfacer las demandas sociales de la clase proletaria.

Su necesidad de proyección social con la comunidad, la hacen difundir su quehacer a los sectores - marginados de la cultura, estableciendo una relación dialéctica entre Sociedad y Universidad. Esto sólo - es posible a través de la democratización paulatina de la educación, lo que ha sido un factor de contradicción para aquellos sectores tradicionalistas que niegan por principio aceptar la participación democrática de alumnos y profesores, aludiendo que "en una Uni

versidad, la administración debe seguir las líneas y experiencias de grandes empresas económicas, siendo - para éstas, contraproducente la democratización interna y desde una perspectiva macroeconómica perjudicial" 43/.

Los cambios ideológicos y políticos en las capas intelectuales, hace que la ciencia mantenga la conciencia viva del lugar que ocupan sus tareas científicas en el conjunto de la sociedad, transmitir al educando una visión totalizadora y no parcial de la realidad. Cabría preguntarnos: ¿Por qué debemos enseñar la realidad a aquellos que la viven? ¿Por qué hablamos de masas y no de élites? ¿Por qué en nuestro país con los programas de alfabetización implementados por los organismos de Estado en el área urbana y rural, el porcentaje de analfabetismo es mayor?. Estas interrogantes sólo tienen respuestas en la medida en que la Universidad busca un cambio en la orientación de la educación y formación de profesionales, y

43/ SHERZ, LUIS. "Los Agentes del Cambio Social en el Interior de la Universidad". Revista Educación. Órgano del Departamento de Educ. Fac. CCy HH. U.E.S. No. 13-14-Julio-Diciembre. 1967. Pgs. 49-50.

deje su papel de simple reproductora ideológica que - conforme los cuadros de la clase dominante.

La necesidad de popularizar la educación, como uno de los factores más importantes de su autonomía, constituye una contradicción a la política de Estado. Pero es una necesidad que se ve reflejada en la política de "Puertas Abiertas" que mantiene la Universidad en cuanto al ingreso de estudiantes a la institución. "La Universidad tradicionalista no sólo era elitista por tener acceso a ella un reducido grupo de la población sino, y principalmente, porque aquellos que recibían educación universitaria pertenecían casi con exclusividad a los estratos altos de la sociedad" 44/. No fue, sino después de ingentes luchas, que las clases medias y populares reclamaron su participación en el poder económico-social, y lograron paulatinamente acceso a la educación superior.

44/ SLUTZKY, DANIEL. "La Universidad y el Desarrollo Económico".
Revista Educación. Órgano del Departamento de Educación.
Fa. de CCyHH. UES. No. 13-14. Julio-Diciembre. 1967. P. 31

Ha sido este proceso de masificación, el que le ha dado un nuevo carácter al quehacer científico - de una Universidad de grupos minoritarios a otra que atiende a cantidades crecientes de estudiantes, constituyendo esto, no sólo un cambio cuantitativo, sino más bien cualitativo; o sea dar cabida a las grandes mayorías populares que carecen de oportunidades de -- educación y de otras prerrogativas, mientras unos pocos disfrutan de la ciencia y la técnica en general.- Es aquí donde se enmarca la principal contradicción.

C A P I T U L O I I I

LA CONTRADICCIÓN ENTRE LA POLÍTICA
DEL ESTADO Y LA UNIVERSIDAD DE EL
SALVADOR.

CAPITULO III

LA CONTRADICCION ENTRE LA POLITICA DEL ESTADO Y LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

3.1 La Universidad y el Proceso Político del Estado Salvadoreño.

La función social de la Universidad de El Salvador como factor de contradicción con la política del Estado Salvadoreño, sólo puede ser entendida como producto del proceso de cambio que vive la formación económica capitalista salvadoreña durante la década 70-80.

Este proceso de cambio pone al descubierto en el escenario de la vida política salvadoreña, el marco de contradicciones ideológicas-políticas que se manifiestan entre los principales hechos y actores a través de la historia, en la relación: Universidad-Estado; Estado-Sociedad. Pero existe además una tercera relación dialéctica que se establece entre Universidad-Sociedad, la cual no podemos desconocer ni teórica, ni históricamente en la formación económica social salvadoreña y que adquiere mayor relevancia en la década -- 70-80.

A través de la historia la Universidad a pesar de seguir manteniendo en su estructura interna los patrones rígidos que dieron origen a su existencia, asume una función mucho más crítica y manifiesta su apoyo a las continuas luchas reivindicativas de los sectores populares de la época.

Es así como la proyección de su función social crítica dentro del desarrollo de la crisis capitalista, se vuelve el papel histórico de la Universidad y la -- convierte a la vez en el principal factor de contradicción con la política del Estado. Esta nueva orientación de su quehacer político e ideológico de su función social se traduce en la práctica en proporcionar al estudiante a través de su quehacer académico-científico, los elementos teórico-metodológicos y políticos-ideológicos necesarios para el análisis objetivo de la realidad, y contribuir con ello a plantear soluciones con--cretas a los problemas sociales de la época, en busca de una transformación liberadora de los sectores desposeídos de la cultura. La Universidad de El Salvador - como parte de la superestructura reproduce ideología - y tradicionalmente reproduce ideología de la clase dominante, con lo cual contribuye a preservar el estado

de dominación, pero al interactuar dentro de la realidad social con fuerzas sociales, del movimiento popular adquiere una función social que le permite iniciar un proceso de reproducción ideológica de los valores y normas de la clase dominada revirtiendo de esa manera la ideología de la clase dominante. Por lo tanto es la crisis capitalista la que sienta las bases de definición y desición de la nueva tarea histórica a cumplir en la sociedad por parte de la Universidad.

Desde esta perspectiva histórica-social de la Universidad de El Salvador, el Estado por su parte, busca de acuerdo a los intereses de la clase dominante contrarrestar ese papel eminentemente político-ideológico aplicando mecanismos que considera legales (pacíficos) y otros violentos para obstaculizar su actividad diaria, que manifiesta y pone al descubierto la descomposición política e ideológica del Estado en la presente crisis. Lo cual obliga a éste a denunciar demagógicamente, como subversiva toda aquella actividad universitaria que no corresponda a los patrones prees por el Estado, y que no mantenga el estatu quo como institución de enseñanza superiores universitaria y que de alguna forma, concientice a la población salvadore

ña de la realidad en que vive, y dónde radica su principal problema histórico-social.

La alternativa de solución planteadas por el Estado Salvadoreño están orientadas a preservar los intereses particulares de una minoría que se ha instaurado como bloque dominante en nuestro país, en detrimento de las necesidades más sentidas de la población. Los hechos sociales que se han manifestado en la formación económica social salvadoreña, a través de su proceso político y que son producto de esas políticas vienen aparejadas con los sucesos que motivan los continuos cierres de la Universidad por parte del Estado Salvadoreño, así como el ahogamiento económico del que es objeto, capturas, desaparecimientos y asesinatos de sus miembros o impulsando el desarrollo de centros universitarios privados, como último recurso.

Dentro de la Formación Económica Salvadoreña - la política se va desarrollando de acuerdo a la lucha de clases, la cual se concretiza con el proceso de contradicción que se va desarrollando entre la lucha ejercida por el movimiento popular en defensa de sus intereses estratégicos que le permitan llegar al poder pa-

ra consolidarse en un nuevo bloque histórico y las políticas y estrategias implementadas por la clase dominante para contrarrestarla, esto genera toda una crisis política, económica, social la cual afecta todas las instituciones, sectores o fuerzas sociales dentro de sociedad. La U.E.S. es parte de esa sociedad y -- por lo tanto es afectada por esa crisis lo cual la -- lleva a asumir una determinada posición que es histórica (además de una necesidad), y no hacerlo sería -- aislarla de la dinámica social, permitiéndole cumplir un papel en defensa de las clase dominada a la cual irradia con su especificidad política-ideológica permitiéndole tener una conciencia mas clara de su papel dentro de los procesos de cambio. Lo cual es fundamental dado que la U.E.S. es una institución que está en contacto directo continuo con la realidad, lo cual le da una gran capacidad de análisis objetivo. Esta situación hace que el Estado implemente una serie de medidas para contrarrestar su función social política - ideológica, lo cual genera contradicciones al interior de la U.E.S. y con aquellas instituciones o fuerzas - sociales que defienden los intereses de la clase dominante modificando dialécticamente su proyección y efectos sobre la totalidad social sobre la que se irradia.

La U.E.S. fue creada en 1841 y ya en 1932 en el período del General Maximiliano Martínez, es cerrada, después de la "Masacre de Campesinos de 1932, al vincularla política-ideológicamente el régimen al levantamiento popular del 32 (Farabundo Martí fue alumno de la Facultad de Derecho), siendo reabierto el primero de mayo de 1932, pero dependiendo directamente del Poder Ejecutivo.

En 1933, Martínez proyecta reformas en la Constitución Política con la intención de reelegirse para un 3^o período. La U.E.S. se opone a dicha reforma porque es lesiva a los intereses populares y porque suprime lo que hasta ese momento se considera como Autonomía, la cual vuelve a recobrar en 1944 e incorporada a la Constitución Política de 1950.

En 1950 durante el régimen de Oscar Osorio en un intento de fortalecer el movimiento estudiantil universitario, los estudiantes realizan una huelga cuyo objetivo es evitar la reelección del Rector Carlos Llerena y obtener la paridad estudiante-docente en los órganos universitarios de decisión, lo que se volvería en el futuro fundamental para el desarrollo universitario y para su proyección social.

El 2 de abril de 1954 las instalaciones de la U.E.S. son utilizadas para planificar la celebración - del Décimo Aniversario de la Revolución del 44, acordándose realizar manifestaciones, discursos y una exposición de fotografías de héroes caídos en el 44 (en el periódico Opinión Estudiantil de la UES), entre los organizadores se encontraban Pené Fortín Magaña, Jorge Pinto, Mario Zeledon Castillo y Velásquez Gamero. Aquí las instalaciones se ponen al servicio de aquellos que tratan de combatir las injusticias sociales, vinculándose con ello a las luchas populares.

Durante el régimen de José María Lemus, la UES asumía un papel principal en la lucha popular por derribar el régimen de turno, denunciando los niveles de represión política, ideológica impuestas al pueblo Salvadoreño, el Estado respondió el 20 de agosto de 1960 capturando estudiantes para impedir la salida de una manifestación universitaria, al día siguiente soldados de caballería irrumpieron en el paraninfo universitario golpeando, capturando estudiantes y capturando al Rector Dr. Mapoleón Rodríguez Ruiz y matando al estudiante Antonio Esquivel, posteriormente Italo López Valleillos (de Editorial Universitaria) y Roque Dalton (litigante) fueron sacados violentamente por agentes de civil.

Otro indicador de la relación existe entre U.E.S. y sociedad es el hecho de la formación en 1960 del Partido Revolucionario Abril y Mayo (PRAM), el cual es formado por dirigentes universitarios (como Roberto Carías Delgado).

Lemus caería el 26 de octubre de 1960 y fue el resultado de la lucha popular por liberarse de un régimen oprobioso y en la cual la U.E.S. cumplió un papel concientizador, de denuncia y de participación.

En la medida en que en la sociedad, las fuer--zas sociales intentan organizarse por sus justas demandas fuera de los partidos políticos tradicionales (huelgas de Acero S.A. y ANDES 21 de Junio), la Universidad por su parte, lucha por implementar una política de --puertas abiertas, que era el preludeo de una universi--das popular que se antepone a una universidad apolíti--ca y aislacionista; asimismo, el Primer Congreso de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, realizado en la Universidad de El Salvador del 5 al 8 de febrero de --1969, se lleva a cabo con el objetivo de establecer --una alianza entre estudiantes, trabajadores del campo y la ciudad, siendo estos elementos de contradicción -

que se revierte a los intereses de la clase dominante, que por ningún motivo conciben que las políticas educativas se identifiquen o se vinculen con las políticas de las organizaciones que se intentan organizar fuera de los partidos políticos tradicionales.

Estas organizaciones que se van a constituir en una fuerza social de la época, enmarcarán su orientación política e ideológica dentro de un cambio de la estrategia de lucha que se expresará en la toma del poder por la vía de las armas, o bien guerra popular prolongada, su especificidad histórica constituirá una respuesta a la incredibilidad de los procesos electorales y la imposibilidad del Estado de reproducir la condición de vida material de la clase dominada.

Esta línea teórica de pensamiento social avanzado, producto de la época se enfrentará a la concepción tradicional, que había venido orientando el movimiento popular (Partido Comunista), esta contradicción de índole secundaria que se manifiesta en la sociedad al interior del movimiento popular, repercute en la universidad y se ve reflejada en el fuerte cuestionamiento por parte del sector estudiantil de las "Áreas Comunes"; el cual se organiza y manifiesta que todo lo que sea impues

*/ Las Áreas Comunes consistía: en que para estudiar cualquier carrera el estudiante debía cursar dos años de materias comunes. Los estudiantes consideraban que sólo bastaba ser bachiller.

to a la voluntad de la comunidad universitaria tendrá - más tarde o más temprano a desaparecer, ejemplo de ello lo constituiría: la exigencia de la renuncia del Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades Dr. Fabio Castillo y del Coordinador de Areas Comunes Dr. Albino Tinetti, así como también la implementación de cambios en el sistema de evaluación. Pero en el fondo, también -- significa que el movimiento estudiantil se desvincula - de la conducción del Partido Comunista, para crear nuevas instituciones o fuerzas donde expresarse política e ideológicamente de acuerdo a las exigencias del movimiento popular de la época.

Todas las facultades de la Universidad de El Salvador, exceptuando la de Medicina apoyaron el movimiento huelguístico. Por su parte la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, acordó: participar y - cooperar en todo sentido con el desarrollo del Congreso estudiantil de las Areas Comunes, sobre la base que se - analicen en el mismo, seriamente, diversos problemas, y que se busquen soluciones racionales y efectivas, pudiendo reconocer que el movimiento puede ser el inicio de -- una verdadera actividad dinámica y positiva del estudiante en favor del cambio en la universidad (Ver Anexo No.1).

Para 1970 se van a agudizar cada vez más las relaciones entre el Estado y la Universidad de El Salvador, para este período se le presenta al Presidente de la República, Fidel Sánchez Hernández dos problemas de gran envergadura: La Proyección Política que asume la Universidad de El Salvador y la alternativa de solución que debía ser presentada al campesino salvadoreño con el Proyecto de Reforma Agraria.

La Universidad cumpliendo históricamente su papel bajo una proyección política e ideológica, como complemento de su función social, externa su posición ante el Congreso de Reforma Agraria, el cual desde su perspectiva, considera que este congreso da la oportunidad de "discutir responsable y sistemáticamente la realidad del campesino salvadoreño y la del pequeño y mediano terrateniente. La precaria condición en que vive la mayoría de la población rural frente a una excesiva concentración de la tierra, es consecuencia en gran medida del sistema de tenencia misma que impide acelerar el proceso de desarrollo económico y alcanzar una mayor movilidad social" 45/.

45/ Comunicado de los Delegados de la Universidad de El Salvador ante el Congreso Nacional de Reforma Agraria. La Prensa Gráfica 1^a de Octubre de 1970. P. 19.

Las actuales condiciones objetivas y subjetivas propias de la formación económica capitalista salvadoreña, plantean la necesidad urgente de cambios en las estructuras económica, políticas y sociales. La Universidad por su parte, su mayor preocupación es buscar alternativas que den solución a los problemas que el país enfrenta, categorizando todo cambio social como el rompimiento total de las estructuras existentes. El Estado por el contrario concibe el cambio entendido éste como la estrategia de reformas estructurales, que en el fondo le permitiría a la clase dominante asegurar sus intereses al no alterar sustancialmente la estructuras existentes.

Esta correspondencia entre Universidad y Sociedad y viceversa, constituye un vínculo dialéctico que se manifiesta superestructuralmente en el factor político e ideológico y que repercute en la estructura económica de la sociedad; hecho histórico social que se convierte en elemento irreconciliable para la clase dominante que presiona al Presidente de la República Fidel Sánchez Hernández, para que imponga orden, acusándola de extremar la politización, bajo el pretexto de que -- allí se refugiaban los intelectuales de izquierda y que desde el campus universitario se planificaban acciones

contra el Estado, perfilándose así una posible interven
ción. Paralelamente al cumplimiento de orientar creativamente
al educando, a nivel interno, la universidad -
lucha por la aprobación de un presupuesto justo y equita
tativo ante el aumento de la población estudiantil, resultado
de la política gubernamental de incrementar la
actividad educativa en áreas de educación pre-universita
tarias. En ese momento se sometían a exámen de admisi
ón 3712 alumnos, lo cua- lleva forzosamente al increme
nto de plazas para profesores administrativos y sus
respectivos materiales de apoyo, sin embargo, siguiendo
la política gubernamental de socabar la institu
cionalidad de la universidad por su función social critica,
al sistema social vigente y a sus injustas estructuras
sociales, no le es aprobado un presupuesto acorde
a sus necesidades.

A mediados de 1972, la universidad experimentaba
un proceso de cambio, principalmente en la proyectada
política de "Puertas Abiertas", la cual manifiesta
al interior de la misma las contradicciones internas -
entre las mismas autoridades así como también entre és
tos y los estudiantes, ejemplo de ello, lo constituye
el Cierre del Departamento de Periodismo de la Faculta
d

tad de Ciencias y Humanidades. La problemática existente por la conducta de los dirigentes y editores de la publicación "Primera Plana" (*) para quienes los miembros del recién formado "COMITE DE TOMA" pedían su destitución acusándolos de reaccionarios, (esta problemática era evaluada por una comisión Normalizadora). Asimismo existía además una contradicción de tipo económico entre el Consejo Superior Universitario y las autoridades de la Facultad de Medicina, situación que se volvía más compleja dado que la Facultad de Medicina se oponía a la política universitaria de ingreso masivo, poniéndose así en evidencia su posición política a favor de los intereses más oscuros contra la universidad. Posteriormente grupos más radicales van a apoderarse de diversos departamentos en las diferentes facultades y escuelas de la universidad. Otro hecho lo constituye la renuncia del Decano de Odontología el 9 de agosto de 1972, y miembros de la asociación de estudiantes de medicina piden que la Corte de Cuentas haga un finiquito del dinero que la AGEUS controla.

(*) Publicado por el Departamento de Periodismo de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

La problemática social de Medicina, viene a ser en la historia de la vida política de la universidad, el reflejo de las contradicciones políticas e ideológicas que se manifiestan en la sociedad, en la medida en que el avance de fuerzas progresistas en su búsqueda de plasmar a través de la práctica las ideas teóricas del pensamiento social avanzado, se enfrenta en una lucha abierta con sectores conservadores existentes en la -- universidad y que establecen el vínculo con los sectores dominantes de la sociedad.

Estos sectores conservadores proponen como alternativa de solución a la problemática social de Medicina que: se separe oficialmente la Facultad de la Universidad formándose así la Facultad de Medicina Luis - Edmundo Vásquez, contando con 176 profesionales de un total de 198, y el Colegio Médico por su parte exigirá al Estado realizar reformas a la Ley orgánica de la -- universidad para impedir que grupos políticos se apoderaran de ella.

Como respuesta a esta clase de posiciones conservadoras, se forma el Comité de Estudiantes del Área Clínica Pro-Defensa de la Autonomía Universitaria, con

siderando estos, que la autonomía universitaria debe de mantenerse de acuerdo a la Constitución Política -- tanto como a la Ley Orgánica de la universidad, y que el hecho de separar a la Facultad de Medicina de la -- universidad era una flagrante violación (esta decisión fue tomada por 168 estudiantes de un total de 2,000) - lo que a todas luces no es representativo y por lo tanto improcedente.

3.2 Los Cierres y la Militarización del Campus Universitario.

3.2.1 El cierre de la Universidad de El Salvador: Julio 1972.

El Estado había llegado a considerar que toda - la problemática interna de la Universidad de El

Salvador (contradicciones entre autoridades-progresistas, y la creciente unidad obrero-estudiantiles), se volvía una amenaza para su seguridad. Pero fundamentalmente lo que lo mantenía seriamente preocupado era la posición que la Universidad había adoptado, al elevar sus niveles de conciencia se convierte en la práctica en una fuerza social que se antepone a las medidas políticas del Estado en favor de la clase dominante y en detrimento de la clase trabajadora; desde esta perspectiva es que la universidad se pronuncia por: apoyar la sindicalización campesina y obrera, por una verdadera Reforma Agraria, Denuncia la violación a los derechos humanos, apoya los movimientos huelguísticos del Magisterio Nacional. Todo esto era atentar contra los intereses de la clase dominante, y en ello radica la principal contradicción con el Estado, ya que continuamente y en un documento (Diagnóstico Global de la Universidad de El Salvador: 1972) investigaba la realidad plas

mando la crítica situación económica, social y política a la que estaba sometida la sociedad salvadoreña.

La Universidad de El Salvador tendría - que elegir su devenir histórico entre dos alternativas:

- a) Aliarse a los intereses del bloque dominante aislándose de los esquemas populares y produciendo profesionales para el desarrollo económico del sistema actual, es decir "Una Universidad elitista y selectiva, políticamente neutral, que no investigue su realidad y que no de soluciones, desligada de su pueblo, -- preparadora de profesionales que apliquen -- también la técnica sin cuestionar las finalidades de su aplicación" 46/.
- b) Orientarse conciente y objetivamente dentro de la necesidad histórica de cambios estructurales, manifestándose contra los esquemas

46/ PINTO, JORGE Y MONTER, VICTORIA EUGENIA. "El Grito del Mas Pequeño", Coedición de Ed. COMETA, México, 1985. Pga. 198.

de represión, analizando la realidad social y proponiendo soluciones que contribuyan objetivamente a combatir el subdesarrollo y la dependencia, convirtiéndose en una Universidad" contra el elitismo, es decir democrática (Políticas de Puertas Abiertas y Extensión Universitaria)..., modificadora de sus planes de estudio a fin de adaptarlos a la realidad nacional... orientadora de la población estudiantil hacia áreas del conocimiento vitales para la independencia y cambio del país.... formadora crítica del profesional... .. plenamente consciente del subdesarrollo y de sus causas.... aplicando investigaciones a nuestros problemas y los de la región Centroamericana"47/.

La UES eligió proyectarse y buscar su devenir histórico en la lucha en favor de los intereses de los sectores mas necesitados del

47/ Ibid. P. 198-200

país y tratando de reducir las grandes diferencias entre los sectores que tradicionalmente -- usufructan el trabajo de otros. Toda esa proyección universitaria fue fundamentalmente razón para que la clase dominante presionara al Presidente Coronel Arturo Armando Molina, para que tomara medidas concretas a fin de reducir y controlar la UES. Molina que había implantado un régimen autoritario definido en su lema "Definición, Decisión y Firmeza", intervino militarmente las instalaciones de la UES el 19 de Julio de 1972, deponiendo autoridades universitarias, enviándolas al exilio (Ver Anexo No. 2), con el agravante de secuestrar y asesinar universitarios.

El 20 de Julio al pronunciar su discurso tratando de justificar el ataque de que había sido objeto la Universidad, la acusó de haber caído en manos del Partido Comunista de El Salvador. Un día antes se había dado a conocer el informe presentado por la Corte Suprema de Justicia, según el cual se sostenía que "La Universidad es una institución descentralizada y for-

ma parte de la organización estatal y sus actividades se regulan por la Ley Orgánica contenida en el Decreto Legislativo No.122 del 22 de Enero de 1951, y que el Art. 6 de dicha Ley establece que la máxima autoridad administrativa de la Universidad es el Consejo Superior Universitario, el cual elaborará los estatutos o normas organizativas, las que deberá someter a la aprobación del Ejecutivo"48/. La Universidad de conformidad al Art. 24 de la Constitución Política goza de Autonomía en lo docente, administrativo y económico.

El estudio fue preparado en respuesta al recurso de inconstitucionalidad que fue presentado por la Federación de Profesionales Académicos, y coincidentemente obtuvo resolución favorable el mismo día de la intervención. En el mismo informe la Corte declaró ilegal la elección de las autoridades de la Universidad -

48/ La Prensa Gráfica, 20 de Julio de 1972, P-11

porque habían sido nombradas bajo las reformas que dicha Corte, también declaraba inconstitucionales y que habían sido introducidas en la Ley Orgánica por el Consejo Superior.

Por su parte, la Asamblea Legislativa, también fiel representante de los intereses más reaccionarios del país y del gobierno, decretó la destitución de las autoridades, funcionarios y empleados de la Universidad, apoyándose en el informe de la Corte Suprema de Justicia. Esta situación hay que analizarla desde la perspectiva de que, tanto el informe de la Corte Suprema de Justicia, como el Decreto No. 41 de la Asamblea Legislativa, y la intervención armada y -- violenta se haya dado el mismo día, lo cual nos lleva a afirmar que todo había sido preparado - y que sólo se estaba esperando el momento oportuno.

La Comisión Normalizadora de las actividades docentes y administrativas de la Universidad, nombrada un día después de la intervención, por Decreto No. 3, preparó el proyecto de Ley -

Orgánica y sus estatutos, quedando dicha comisión integrada por: Presidente: Dr. Juan José Fernández; Sr. Ricardo Gavidia Castro; Tesorero: Dr. Mario Alberto Fernández y Asesores: Ing. -- Efraín Amaya y Dr. Francisco José Retana.

El cierre de las instalaciones y la inspección de las diferentes dependencias de la -- ciudad Universitaria, constituía para el gobierno un hecho de mucha significación, en la medida que desde su perspectiva analítica la Casa de Estudios Superiores se había convertido para ellos en el santuario de la subversión.

Se debía demostrar al pueblo cuan cierta era su apreciación de la vinculación eminentemente política e ideológica de la casa de estudios, no favoreciendo esta a su función eminentemente social. Fue así como encontraron lo que para el gobierno eran partes de un plan de rebelión comunista, el cual estaba en claves, diagramas y figuras, no pudiéndose descifrar, según las mismas autoridades, cayendo en una clara contradicción.

También afirmaron dichas autoridades haber encontrado literatura subversiva, armas de diferente calibre. Hallaron todo lo que querían hallar, pero en última instancia en ningún momento fue lo bastante para poner en peligro la seguridad nacional y menos para justificar su intervención.

No se puede negar su clara contradicción con el Estado, dado su continuo cuestionamiento de las alternativas propuestas a los amplios sectores de la población, representando este hecho que a través de su proceso de democratización - en el nivel educativo es capaz de descubrir y reglejar, por su relativa autonomía las contradicciones sociales y políticas que se están dando al interior de la sociedad, contribuyendo -- con ello a generar y difundir valores susceptibles de cuestionar el esquema legitimizador; de ahí la capacidad y responsabilidad que adquiere la Universidad, como un agente de cambio de las actuales estructuras vigentes en nuestro país.

3.2.2 La Reapertura de la Universidad de El Salvador: 1973.

Se vislumbra para este período un futuro sombrío para toda la comunidad universitaria, la cual es sometida a un control político administrativo con características paramilitares.- Las autoridades que recibían la Universidad no serían las mismas que fueron destituidas durante la intervención en 1972(*). Por el contrario, eran autoridades impuestas acordes a los intereses de la clase dominante, que en un plano político e ideológico significó para la Universidad, además de retroceso, un estancamiento político dentro de su desarrollo.

Las autoridades que habían sido escogidas para hacerse cargo de la Universidad eran: el Doctor Juan Alwood Paredes (Rector) y el Dr. Carlos Alfaro Castillo (Vice-Rector). Estos --

(*) Con un sistema de seguridad de vigilancia, con el beneplácito de profesionales (quienes posteriormente formaron el Consejo Administrativo Provisional de la Universidad de El Salvador - "CAPUES") se dió la reapertura de la Universidad.

dieron los primeros pasos encaminados a informar sobre el funcionamiento y normalización de los servicios de la Universidad a efectos de mejorarlos y preparar la apertura de clases. Para este momento la Universidad contaba con 740 miembros del personal administrativo, 468 profesores, 229 instructores mas 267 personas contratadas al 31 de Enero de 1973, con quienes contaban para iniciar sus labores. Posteriormente a la aprobación del informe financiero. La comisión normalizadora, lo presentará a las nuevas autoridades (Ver Anexo No. 3). Tomando posesión de sus cargos al mismo tiempo en que es entregada la Universidad de El Salvador el 5 de Julio de 1973.

Con el cierre de 1972 y la reapertura en 1973, se le abre un espacio político a la clase dominante para que imponga a la institución su propia modalidad y forma de gobierno universitario, otorgándole poder de mando al Consejo Superior Universitario (C.S.U.) y a la Asamblea General Universitaria (A.E.U.). Dicha disposición se le contempla en el Art. 10 de la

Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

La Asamblea General Universitaria será el máximo organismo elector y normativo, además de ser el órgano supremo para la interpretación de sus fines, la conservación y el mantenimiento del orden interno de la institución. El Consejo Superior Universitario será el responsable de los aspectos administrativos, técnicos, docentes y dictará las ordenes generales para poner en ejecución las disposiciones de la Ley Orgánica y estatutos Universitarios (estará formada por el Rector, Decanos, un representante de los profesores, un representante de las asociaciones profesionales y un representante estudiantil de cada facultad).

Para el año electivo de 1974-1975, el Rector expresó que no habría exámenes de admisión para los estudiantes de nuevo ingreso y que la universidad era para todos, pero que no todos son para la misma. Esta disposición e ideas chocarían con las del Cuerpo de Decanos. Sin embargo, el Consejo Superior Universitario,

en su última sesión, basándose en el Art. 21 literal "F" de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, y conforme a estudios de recursos físicos y docentes, acordó fijar los siguientes cupos:

Facultad Ciencias Agronómicas	300	Alumnos
Facultad Ciencias Económicas	1,100	Alumnos
Facultad Ciencias y Humanidades	1,352	Alumnos
Facultad Ingeniería y Arquitectura	1,224	Alumnos
Facultad Jurisprudencia y Ciencias Sociales	408	Alumnos
Facultad Medicina	800	Alumnos
Facultad Odontología	225	Alumnos
Facultad Química y Farmacia	500	Alumnos

Ante esta disposición adoptada por el Consejo Superior Universitario, el Rector Alwood Paredes, presenta su renuncia el 30 de Agosto - ante la honorable Asamblea General Universitaria, convencido de que en las actuales circunstancias la Universidad no es gobernable.

Como este hecho, existen al interior de la Universidad otros que agudizan las contradic

ciones existentes en ese momento, producto de la nueva modalidad impuesta de gobierno universitario. Por otra parte, la autonomía que relativamente gozan las diferentes facultades, que al funcionar bajo la acción de ocho cuerpos separados que individualmente son menos fuertes, es negativo para el desarrollo de la Universidad, ya que deteriora el espíritu de unidad que es la que cohesiona, fortalece y desarrolla el esfuerzo colectivo.

A pesar de que la Universidad se encontraba controlada, desde el punto de vista de las autoridades principales, el sector estudiantil, el sector Docente, consecuentes con la Universidad, mantenían, aunque con mucha dificultad, vigente los niveles de lucha, de denuncia, hacia el interior de la misma y hacia afuera -- contra el sistema de opresión impuesto por el Estado, para neutralizar, contrarrestar las políticas de dominación y para formar conciencia crítica hacia los problemas de la Universidad y de la realidad Salvadoreña. Dejar de realizar dichas funciones la llevarían a su destrucción,

al aislamiento, y es que la Universidad ejerce la función clave de "conservar, crear, defender y difundir la cultura y estudiar y revelar la realidad y los estadios de conciencia nacional con una finalidad así teórica como práctica, de orientación del pensamiento colectivo de servicio social, contribuyendo al desarrollo de la personalidad cultural propia de la sociedad en que actúa"49/.

3.2.3 Los Sucesos del 30 de Julio de 1975.

Durante 1975 los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña estaban inmersos en el análisis y discusión del proyecto de la Reforma Agraria. La Universidad de El Salvador a través de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales organizó una mesa redonda para plantear diferentes opiniones sobre la creación del Instituto salvadoreño de Reforma Agraria (ISTA).

49/ TURNERMAN BERHEIM, CARLOS. "Ensayos sobre la Universidad Latinoamericana". Edit. LITDA. San José, Costa Rica. P. 162

Al participar la Universidad de El Salvador en el análisis de la problemática social, se fortalece y se desarrolla así misma, lo cual le da los elementos objetivos necesarios para conocer y plantear soluciones a la misma problemática. La cual generalmente es generada por las estructuras explotadoras del sistema capitalista salvadoreño y que son continuamente cuestionadas de diversas formas por la Universidad de El Salvador, desmistificando al Estado y su sistema de producción vigente, y por consiguiente a la clase dominante (Oligarquía-Burguesía).

La noche del 25 de Julio de 1975, el Centro Universitario de Occidente (C.U.O) fue invadido por elementos de diferentes Cuerpos de Seguridad, bajo la responsabilidad militar de la región de occidente, violando flagrantemente la autonomía universitaria, además de capturar y golpear a miembros de la comunidad universitaria y de militarizar el campus y zonas aledañas.

La militarización del CUO impidió la realización del tradicional desfile bufo, el

cual era una forma de criticar la problemática de la realidad salvadoreña y de sus gobernantes. La Comunidad Universitaria se organizó para protestar por la violación a sus recintos y realizó una manifestación pacífica de denuncia, la cual fue disuelta violentamente, pero puso a prueba esa relación dialéctica Universidad-Sociedad, al identificarse la población con los manifestantes y con sus luchas, protegiéndolos de la acción represiva de los cuerpos de seguridad.

El Rector de la UES Dr. Carlos Alfaro - Castillo y el cuerpo de Decanos se pronunciaron manifestando: "no estar dispuestos a tolerar -- amenazas a la Autonomía Universitaria, que no respaldaban ningún tipo de actividades que vulneraran el Orden Público y comprometiendo la estabilidad de la UES, así como condenaban la violencia viniere de donde viniere y que pedían a la comunidad del CUO que reanudaran las actividades académicas, ofreciendo apoyo para defender a la Universidad de cualquier ataque que violara el principio de autonomía" 50/.

Por su parte, la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) fue mas clara y concreta, y exigió a la Asamblea Legislativa que interpelara al Ministro de Defensa, General Carlos Humberto Romero, para determinar quienes habían impartido la orden para allanar el CUO, y en base a qué disposiciones legales se ejecutó el mismo. Como era de esperarse, las autoridades respondieron justificando la acción y en pro de los intereses del Estado y la clase dominante, como lo demostraron con hechos posteriores.

La Universidad de El Salvador se organizó y se manifestó pacíficamente en San Salvador, para denunciar y protestar por la violación a la autonomía universitaria en el Centro Universitario de Occidente. Se trata de dar a conocer y concientizar a la población sobre esta nueva arremetida violenta del Estado en contra del pueblo. La manifestación se llevó a cabo el 30 de Julio. "Salió de la Universidad, avanzando por la 25ª Av. Norte. A la altura del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS),

tanques interceptaron el paso por la 3a. Calle Poniente y 25a. Avenida, obligando a los manifestantes a cruzar a la izquierda sobre el llamado paso a dos niveles frente al ISSS, ya que sobre la 3a. Calle Poniente otros tanques interrumpieron el paso de la manifestación. Fue en ese momento que agentes de autoridad equipados con máscaras antigases, escudos de defensa, cascos especiales y otros equipos empezaron a disparar contra los manifestantes al mismo tiempo que se les lanzaban gases lacrimógenos... Agentes de seguridad formaron un cerco alrededor de la zona" 51/.

Esta situación plantea claramente que - la acción fue planificada, y representó el corollario o respuesta del régimen por la posición crítica y de denuncia que la Universidad de El Salvador venía manteniendo alrededor de los acontecimientos políticos que al interior de la sociedad

salvadoreña se venían sucediendo, y que se traducía en mayor represión del Estado a través de su aparato de seguridad en contra de las organizaciones populares, las cuales iban creciendo - cualitativa y cuantitativamente. Testimonio de esa represión son: La masacre de Tres Calles, - Chinamequita, La Cayetana, la captura, desaparecimiento o muerte de líderes obreros, campesinos, el asesinato de representantes del sector progresista de la Iglesia Católica. La Universidad de El Salvador no quedaría fuera de ese - esquema de represión que viola los derechos más fundamentales del ser humano..

Con la acción del 30 de Julio de 1975, el régimen de Molina dejaba al descubierto su - carácter represivo, antipopular, al arremeter - contra una institución democrática, que al analizar objetivamente la realidad con el propósito de plantear alternativas correctas, se identifica con los intereses del pueblo. Molina, - tratando de justificar la acción daba a conocer que los hechos políticos que se dieron eran partes de un complot para desestabilizar a su go--

bierno, de existir infiltración comunista en -- los partidos de oposición, quienes se habían in filtrado en los asuntos internos de la Universi dad de El Salvador, además de que existió la -- presencia de guerrilleros armados en la manifes tación.

El Rector de la Universidad de El Salva dor, Dr. Carlos Alfaro Castillo, en vista de -- los violentos acontecimientos y del clima de in seguridad que impedía el normal desarrollo de - las actividades académicas y administrativas, - acordó suspenderlas basándose en el Art. 22, Li terales E y D de la Ley Orgánica de la Universi dad de El Salvador y en el Art. 21 numeral 11 - de los Estatutos y se manifestó tímidamente de la siguiente forma. "El Rector de la Universi dad de El Salvador ante los dolorosos aconteci mientos acaecidos el día de hayer en la ciudad de San Salvador, CONDEMA: El exceso de violen- cia al disolver una manifestación en la que par ticiparon estudiantes universitarios, por lo -- tanto, exige:

1. La inmediata libertad de los universitarios

detenidos.

2. Que se sancione a los responsables y
3. Garantía para la tranquilidad de la Comunidad Universitaria" 52/.

Posteriormente un grupo de estudiantes para protestar por los sucesos del 30 de Julio y para exigir la renuncia de los militares implicados, se tomaron la Catedral Metropolitana de San Salvador, bloqueando las calles adyacentes y el tráfico peatonal. Asimismo las diferentes facultades de la Universidad, como la Asociación de Educadores Salvadoreños y los Partidos Políticos: Democracia Cristiana, Movimiento Nacional Revolucionario y Unión Democrática Nacionalista, se pronuncian sobre la masacre -- (Ver ANEXO No. 4).

La acción del 30 de Julio dejó una este la de decenas de muertos, heridos, capturados y

52/ EL DIARIO DE HOY. 1º de Agosto de 1975. P. 26

desaparecidos y se convertiría en la medida más violenta y feroz del Estado en la década 70-80. Lo salvaje de la acción también fue denunciada por los Médicos residentes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, quienes intentaron -- auxiliar a los masacrados, siéndoles impedido - realizar su función eminentemente humanitaria y social (Ver ANEXO No. 5).

3.2.4 El Cierre de la Universidad de El Salvador: 1976

El cierre de 1976 es resultado de la -- combatividad y espíritu de lucha mostrado por - el sector estudiantil universitario ante la pro- blemática interna de la institución, así como de los problemas nacionales y su alianza política e ideológica con los sectores populares de la - época. Estos elementos contribuyen a estable-- cer la nueva política a implementar por parte - del Estado salvadoreño. Así tenemos que, para ese año una de las condiciones previas para que el Estado le facilite la aprobación y utiliza-- ción del presupuesto universitario sea deposi-- tar sus fondos únicamente en los bancos guberna

mentales, y para la utilización de sus propios -
fondos, estos deberían ser transferidos entre --
partidas con los cuerpos colegiados universita-
rios, rechazando incluso lo relativo a subsidios
por enfermedad. Estos hechos constituyen una -
flagrante violación a la autonomía universita--
ria, y de la cual el rector impuesto por las --
mismas autoridades gubernamentales sólo llegó a
lamentarse.

Posteriormente, en Octubre del 76, el -
Rector Alfaro Castillo en una clara posición an-
tiestudiantil y defendiendo los intereses polí-
ticos de quienes pretenden someter a la Univer-
sidad de El Salvador y a su comunidad, da a co-
nocer el proyecto según el cual se modifica y -
aumenta las cuotas de escolaridad y matrícula.-
Dicho proyecto estaba orientado en su esencia a
restringir la política de ingreso masivo o de -
puertas abiertas, dándole de esta manera a la -
institución un carácter elitista y discrimina--
dor.

Se argumentaba que al aumentar la matrí

cula a Ø 25.00 y las cuotas entre Ø 10.00 y Ø70.- no sería problema, dado que la cuota de Ø 70.00 sólo afectaría al 10% de la población estudiantil universitaria (aunque no se explica cuales son los afectados o bien beneficiados en dicho proyecto); al contrario, esta política sólo refleja en cierta medida su espíritu anti-estudiantil e impopular, o por ser aprobadas bajo un proceso de reuniones sorpresivas, pre-fabricadas - y no representativas de la comunidad, razón por la cual fueron tratadas de ser boicотиadas por los consejales estudiantiles y la AGEUS.

Para estos momentos ya se gestaba al interior de la institución una contradicción entre las autoridades impuestas y la comunidad, ya -- que no se podía seguir manteniendo una política de puertas abiertas ante un aumento de matrícula y escolaridad que restringía el ingreso de - estudiantes. ¿Cómo resolver esa contradicción? ¿Y qué decisiones toman las autoridades?.

Las autoridades universitarias habían - tomado la decisión de que las promociones de ba-

chilleres de 1976 y algunos del 75 quedaran fuera; este hecho indudablemente crea tensiones -- políticas, pues son las grandes mayorías de los sectores populares de escasos recursos los que son afectados por dicha política, beneficiando a los estudiantes provenientes de los sectores de mejores recursos económicos.

Estos hechos van generando una serie de tensiones y conflictos entre las autoridades y los estudiantes, que ante el continuo cuestionamiento y la incapacidad para resolver los problemas universitarios en forma objetiva y democrática, es que las autoridades deciden en 1976 cerrar la Universidad de El Salvador, como medida que ayudara a contrarrestar el desorden imperante y restablecer el clima de tranquilidad.

Esta medida política no difiere en su esencia con el cierre de 1972, ya que en el fondo tiene un mismo significado tanto en uno como en el otro: significa para la institución un retroceso y un estancamiento en su quehacer científico y el de su comunidad. Para el Estado --

fue una medida orientada a afianzar su control político e ideológico sobre la institución, ya que es ésta, la que contribuye a formar los cuadros intelectuales para el sostenimiento de la sociedad; por otra parte, con ello podría contrarrestar las luchas reivindicativas de los sectores progresistas que se pronunciaban por la libertad y la democracia dentro del recinto universitario.

El Rector Alfaro Castillo manifestó: -- que solo abriría la Universidad hasta que hubiere orden en ella y respondiese política e ideológicamente a los mismos intereses que obedecen a las autoridades universitarias impuestas. Este cierre de noviembre de 1976 fue el nefasto precedente introducido y respuesta del régimen de turno, y las autoridades universitarias impuestas, a la demanda de destitución de éstas, por ser reaccionarias, al igual que la política universitaria, la eliminación de cuotas altas y la petición de un ingreso masivo para el nuevo año lectivo.

3.2.5 Reapertura de la Universidad de El Salvador y -
Creación del Consejo de Administración Provisio-
nal de la Universidad de El Salvador "CAPUES".

Ante la presión ejercida por la comuni-
dad universitaria, por el pueblo a través de --
sus organizaciones populares y por la necesidad
de dar una imagen de ser un gobierno democrático,
es que se contempla la reapertura de la univer-
sidad, pero bajo la condición de la creación de
un organismo transitorio que obedeciera a los -
intereses del Estado, que pudiera dirigir y res-
tablecer el clima de normalidad perdido en ese
ambiente de rebelión, agitación y violencia exis-
tente en la Universidad al momento del cierre.
Fue así como por parte del Estado Salvadoreño -
se creó el organismo denominado "CAPUES" el 1º
de Abril de 1977, a través del Decreto No 247 -
siendo publicado en el Diario Oficial en esa fe-
cha.

La función principal vendría a ser asu-
mir transitoriamente las atribuciones y deberes
que de acuerdo a la Ley Orgánica de la UEA es--

tán contenidas en el Decreto No. 138 del 5 de -
Octubre de 1972 publicado en el Diario Oficial
No. 139 del Tomo 237 del 18 de Octubre del mis-
mo año. El CAPUES estaría formado de la siguien-
te forma:

- a) El Rector o el que haga sus veces.
- b) El Presidente de la Junta Directiva de la --
Asamblea General Universitaria.
- c) Los Decanos de las Facultades de la Universi-
dad.
- d) El Fiscal General de la Universidad.
- e) El Secretario General de la Universidad.

El surgimiento del CAPUES marcó el ini-
cio de una nueva política del Estado por domi--
nar y controlar la Universidad, anulando toda -
participación estudiantil y docente en la toma
de decisiones del quehacer universitario. Ni -
siquiera los diputados de oposición en la Asam-
blea Legislativa conocían de su existencia, y -
por otro lado extrañó sobremanera el hecho de -
que dicha aprobación se diera luego de que la -
Corte Suprema de Justicia diera un dictamen fa-
vorable al proyecto de reformas de carácter ---

transitorio que dio vía legal para su aprobación hechos que se dieron con muy escaso tiempo entre uno y otro.

Esto demuestra claramente que tanto la Corte Suprema de Justicia, la Asamblea Legislativa y el Ejecutivo obedecen a los mismos intereses (los de la clase explotadora) que son parte del aparato dominante para someter la voluntad popular, las organizaciones populares y a la Universidad por ser crítica de la problemática de la sociedad salvadoreña.

A partir de la llegada del General Romero la situación de crisis al interior de la Sociedad Salvadoreña se fue intensificando y el pueblo organizado se preparó para contrarrestar el embate fascista del régimen. Dentro de ese estado de cosas, de represión y lucha popular, la Universidad se incorporó activamente con su comunidad en distintas actividades propias del proceso. "Nuestra Universidad de El Salvador no puede sustraerse al signo de los tiempos ni esquivar el oleaje de nuevas ideas. En la lucha

entre un sistema caduco y otro de valores mas -
promisorios, triunfa siempre en perspectiva el
que representa la dignidad humana, la libertad
encarnada en justicia y el progreso científico
y espiritual. De ahí que presenciemos en la ca-
sa de estudio un debate constante entre diver-
sas ideologías y aun entre matices y variacio-
nes de una misma corriente de pensamiento"53/.

Operacionalizando las políticas repres*u*
vas del Estado Salvadoreño en contra de la comu-
nidad universitaria que lucha por su libertad y
autonomía, el CAPUES en una de sus primeras reu-
niones discute el reglamento disciplinario, que
consideraban indispensable para el ingreso de -
los alumnos. Este va a ser orientado a casti-
gar severamente a todos los miembros de la comu-
nidad universitaria que no se encuadren dentro
de sus políticas de controlar y someter la uni-
versidad y quebrar su voluntad para convertirla

53/ CAMPOS R., RODOLFO: "El Salvador: Entre el Terror y la Esperanza"
(Selección y Prologo de Rodolfo Campos) Colección Debate, -
Vol. 1. UCA Editores; San Salvador, El Salvador 1982. P. --
504-505

en una institución que se aisle de los procesos reivindicativos populares, acrítica y eminentemente académica, sin capacidad de reflexión.

El proceso de inicio de las actividades administrativas y académicas fue dándose lentamente durante el segundo semestre de 1977. Se caracterizó por un ambiente de represión por parte de la policía universitaria y autoridades, quienes expulsaban alumnos por seis meses o un año definitivamente, afirmando así su autoridad y control sobre la institución, pero al mismo tiempo sembrando el descontento y la lucha de la comunidad universitaria por liberarse de ese yugo impuesto y recuperar la autonomía, ya que por este tiempo se requería la presentación del carnet de estudiante para ingresar a la institución.

3.2.6 Disolución del CAPUES.

Sucesos de gran envergadura se dieron al interior de la Universidad con la creación del Consejo de Administración Provisional (Polí

cía Universitaria), ya que si su función primordial era la imposición de un orden, éste se --- ejercía por la vía de la fuerza y en ningún momento por la democratización. El castigo físico para todo aquel que rompiera con las reglas de comportamiento en la institución era cues--- tión generalizada, pero esa misma situación iría creando las tensiones que posteriormente hacen posible el proceso democratizador en la UES. - Para Septiembre de 1978 los estudiantes de la Facultad de Ingeniería que cursaban Matemática III, realizaron una manifestación pacífica en protesta por lo que ellos consideraban evaluaciones injustas. Dicha manifestación fue disuelta violentamente con gas lacrimógeno, golpes, - balas, utilizando corvos, etc.. Los vigilantes universitarios procedieron a cerrar los portones de salida lo que provocó que gran parte de los estudiantes se agruparan en la Facultad de Economía.

Se fue complicando cada vez más la situación que ni siquiera la voz de una alta autoridad universitaria era escuchada (Decano de

la Facultad de Economía Dr. Carlos Alberto Rodríguez). Continuaron los actos delictivos de tal forma que en los portones de la salida de la Facultad de Derecho fueron asesinados dos miembros de la vigilancia universitaria, y posteriormente, la tarde de ese mismo día, fue asesinado el Decano de Economía.

La respuesta por parte de la comunidad fue la lucha por la abolición de todo órgano de represión y su claro enfrentamiento para hacerlo desaparecer. La muerte del Decano de Economía y los miembros de la vigilancia eran una muestra de ello, hechos que vinieron a sacar a luz los problemas y la decadencia en la que había entrado el CAPUES, resultado de la represión, incapacidad, impopularidad, etc.. Por otro lado los mismos hechos sirvieron para mostrar la necesidad de un cambio en la conducción de la Universidad a través de la devolución de la misma a autoridades realmente representativas de los intereses de la comunidad universitaria.

Sin embargo, las autoridades conformadas en el CAPUES trataron de minimizar los hechos - sucedidos e intentaron mantenerse en el poder, tergiversando los mismos y defendiendo en el -- fondo las acciones de la policía universitaria, ya que para ellos lo sucedido había sido provocado por personas ajenas al quehacer universitario, como lo mencionan en su comunicado oficial(*). Sostenían que: Están plenamente concientes de - que estos crímenes fueron cometidos por agrupaciones subversivas en su afán de alterar el orden y la tranquilidad de la comunidad universitaria y que estos acontecimientos constituyen - una fase de las actividades provocativas, organizada por elementos ajenos a la Universidad, - aprovechándose de singulares situaciones del -- quehacer académico que ocurren en todas las universidades del mundo, etc.

(*) Comunicado de las Autoridades Académicas de la Universidad de El Salvador. Prensa Gráfica. 21 de Septiembre de 1978. P. 63

El CAPUES trató de defender lo indefendible, ya que independientemente del involucramiento o no de las autoridades universitarias, la población salvadoreña estaba conciente de -- que la crisis imperante en la Universidad era -- provocada por las políticas estratégicas del -- CAPUES. Por otra parte, la historia y los sujetos sociales se encargaron de demostrarlo. El Colegio de Profesionales de las Ciencias Jurídicas representado por su Presidente Dr. Luis Alonso Posada, Secretario Dr. Fernando A. Méndez, Secretario de Finanzas Dr. Arístides Augusto Larín, se pronunciaron de la siguiente forma:(*).

- Que los graves acontecimientos ocurridos en -- los últimos meses, y en especial los maltratos, golpizas y matanzas de estudiantes y docentes y funcionarios de la Universidad de El Salvador, colocan al país en el ámbito internacional como una república más donde los derechos humanos carecen de valor.

(*) Comunicado del Colegio de Profesionales de las Ciencias Jurídicas. Prensa Gráfica 27 de Octubre 1978. P. 62

- Que en especial la muerte del Decano de la Facultad de Economía, Dr. Carlos Alberto Rodríguez, del estudiante de Agronomía, Br. José Armando Vega García y del empleado de ANDA, Sr. Guillermo Iraheta, son el resultado natural de la corrupción, anarquía, violencia, engendrado por la represión iniciada contra nuestro primer Centro de estudios superiores el 19 de Julio de 1972, por el expresidente Coronel Arturo Armando Molina.

- Que elementos principalmente responsables de los últimos asesinatos cometidos materialmente por la pandilla de verdaderos forajidos -- instituidos en Policía Universitaria son todos, absolutamente, los miembros del llamado Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador (CAPUES).

Se puede afirmar que el resultado del CAPUES dentro de la casa de estudios fue totalmente desastroso para el Estado mismo, porque agotó una forma nueva de dominación, y para la Universidad, porque frenó su desarrollo. Pero

para la comunidad en general fue una demostración que sólo una Universidad con autoridades electas democráticamente y que representan los intereses universitarios a través de sus verdaderos organismos representativos: Asamblea General Universitaria, Consejo Superior Universitario y las Juntas Directivas de Facultad, podrían responder a intereses universitarios verdaderos y desarrollarse cualitativamente y en íntima relación con la realidad concreta que tiene su génesis dentro del desarrollo histórico de la sociedad salvadoreña.

A partir de ese momento, el accionar de la comunidad universitaria, de sectores profesionales, iban a orientarse a demandar el desconocimiento y destitución de las autoridades del CAPUES y solicitar las elecciones de autoridades representativas de los intereses universitarios, a través de la organización y consolidación de los órganos de cogobierno universitario.

3.2.7 Surgimiento del Consejo Directivo Provisional.
(C.D.P.).

El 19 de Diciembre de 1978, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto No. 108, creando el Consejo Directivo Profesional (CDP), en sustitución del CAPUES, introduciendo para ello reformas a la Ley Orgánica Universitaria, derogando a la vez el Decreto 247 de Creación del CA--PUES. Su disolución fue producto de la lucha unificada de los diferentes sectores de la Universidad, quienes para recuperar el control y poner la ciencia y la técnica en función social al servicio de las mayorías, agudizaron las contradicciones existentes al interior de la comunidad universitaria.

El Consejo Directivo Provisional, lo -- constituirán un miembro propietario y otro su-- plente representantes de cada facultad (Ver --- ANEXO No. 6) y cumpliría funciones transitorias hasta el 30 de Junio de 1979, espacio en el que tendría que instalar el proceso eleccionario de los miembros de la Asamblea General Universita-

ria y el Consejo Superior Universitario y además autoridades. En una de sus primeras reuniones el CDP interpretando el sentir de la comunidad universitaria se comprometió a resolver lo siguiente: disolución de los cuerpos de vigilancia, restitución de los docentes destituidos, amnistía para los estudiantes expulsados, arqueo y auditoría por la Corte de Cuentas de la República, cancelación de los salarios y aguinaldos a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, anulación de todas las medidas arbitrarias del CAPUES.

Posteriormente al establecimiento de las nuevas autoridades y órganos de gobierno universitario en Abril de 1979, el sector estudiantil daba un paso fundamental dentro del proceso democrático, que al interior de la Universidad se iba perfilando al formar el Consejo Electoral - Estudiantil, el cual sería responsable del proceso de elección del Consejo Ejecutivo de AGEUS. Dicho Consejo quedaría integrado así: Presidente: Sociedad de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura (SEIAS); Vice-Presidente: Sociedad -

de Estudiantes de Ciencias Económicas; Secretario: Sociedad de Estudiantes del Centro Universitario de Oriente (SECUO); Secretario: Sociedad de Estudiantes del Centro Universitario de Occidente; Secretario: Sociedad de Estudiantes de Ciencias y Humanidades (SECH).

Era claro en estos momentos que la Universidad, y especialmente sus autoridades, no habían podido rescatarla de los vicios del control ejercido por el CAPUES y esto en alguna forma favorecía al Estado, situación que se hacía mas evidente al manifestar que la "Universidad no puede estar al servicio de ningún grupo político,... rechazando todo tipo de orientación tendenciosa o dogmática... sea este de origen intra o extra universitario" 54/.

54/ Comunicado del Señor Rector, Secretario Gral., Fiscal, Decanos o la Comunidad Universitaria. La Prensa Gráfica 2 de Abril de 1979. P. 57

Motivo por el cual la AGEUS acusaba a las autoridades universitarias de ser demagógicas y reformista, ya que por un lado no se daba la paridad en el cogobierno universitario, por el mantenimiento de matrícula y escolaridad y en cierta forma de la presencia de la policía universitaria. Ante estos hechos, la AGEUS presentaba al Consejo Superior su plataforma reivindicativa: "1) Reformar la legislación Universitaria - especialmente en lo referente a la participación prioritaria de los estudiantes en los organismos de gobierno universitario y derogación del artículo de la Ley Orgánica en donde se somete a la Universidad al control directo del Estado a través del Ejecutivo, en el ramo de Educación, 2) Expulsión real y definitiva de la policía universitaria, 3) Autonomía para los centros regionales, 4) Rebaja en las cuotas y matrículas de escolaridad, 5) Derogación de planes de estudio y sistemas de evaluación considerados represivos para los intereses estudiantiles, 6) Entrega efectiva de los bienes materiales destruidos por la policía universitaria a la Sociedad de - estudiantes" 55/.

Comienza posteriormente una nueva fase del quehacer universitario, ya que tendrá que buscar soluciones viables a la problemática histórica-social, no sólo internamente, sino también de las contradicciones externas que se dan al interior de la formación económico-social salvadoreña. Siguiendo la política de pronunciarse sobre los principales sucesos socio-políticos que se desarrollan dentro de la sociedad salvadoreña, la Universidad de El Salvador, a través de la Facultad de Ciencias y Humanidades denunciaba la represión llevada a cabo por los cuerpos de seguridad en contra de una manifestación realizada por las organizaciones populares el 8 de Mayo de 1979. Este período se caracterizó por la captura de dirigentes de organizaciones políticas gremiales, quienes en su lucha exigían demandas al Estado Salvadoreño por una justa distribución de la riqueza social. Al manifestarse, denunciar y participar por medio de su comunidad, en las distintas formas de protesta popular, esto agudiza aún más la contradicción con el Estado, de tal forma que éste busco nuevos mecanismos de control e implementó formas de lucha más sofisticadas para doblegar su

voluntad.

La conformación de una unidad dialéctica entre el Estado, la Sociedad y la Universidad, contribuye a que cada una de ellas implemente formas de lucha en pro de un proceso y de una forma de vida que debe prevalacer en la sociedad Salvadoreña. El Estado, por su parte, a través de la coerción impondrá su voluntad sobre la base de la búsqueda de una sociedad "Libre, soberana, democrática e independiente"; -- los sectores populares buscarán la implementación de cambios revolucionarios en la sociedad con la finalidad de formar una sociedad mas justa, democrática-revolucionaria. La Universidad en su quehacer académico estará mas vinculada con el accionar de estos sectores populares que se manifiestan en la sociedad, de tal forma que se implementen luchas al interior de la institución con la finalidad de elegir autoridades universitarias democráticas que defiendan la autonomía real y que se oponga a todo intento de que fuese doblegada por fuerzas externas o internas.

Así, al interior de la Universidad en pro de ese proceso y en la búsqueda de autoridades que reflejen y defiendan sus intereses, el Consejo Electoral Universitario (CEU) da a conocer los nombres de los diferentes Pre-candidatos a ocupar la Rectoría de la institución, --ellos son: para Rector, Ingeniero Felix Antonio Ulloa, y Fiscal, Dr. Jorge Gómez Arias, quienes eran apoyados por la Asociación de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS), Sociedad - Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura (SEIAS), Sociedad de Estudiantes de Ciencias y Humanidades (SECH), Sociedad de Estudiantes del Centro Universitario de Occidente (SECUO), Sociedad de Estudiantes de Química y Farmacia (SEQF), Aso--ciación de Educadores Universitarios (AEU), Fa--cultad de Química y Farmacia (FFQQFF), Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FFIIAA), Facultad de Ciencias y Humanidades (FFCCHH), Comité Pro--visional de Trabajadores (C.P.T.). Otros candi--datos para el cargo de Rector fue el Arquitecto Rafael Galindo, quien era apoyado por sectores de Arquitectura y el Dr. Roberto Lara Velado, - quienes conjuntamente con el Dr. Héctor Dada Hi

rezi, que era propuesto para Vice-Rector, eran apoyados por la Sociedad de Estudiantes de Ciencias Agronómicas (SECAS), Asociación de Estudiantes de Derecho (AED), y por la Sociedad de Estudiantes de Medicina Edmundo Alvarez (SEMEA). - Una vez realizada la votación y su respectivo recuento, se eligió como Rector al Ingeniero Félix Antonio Ulloa y como Fiscal al Dr. Jorge Gómez Arías.

La lucha por la elección de autoridades universitarias democráticas no fue fácil, pues se oponían a ello la Federación de Profesionales (FEPRO) y sus aliados, quienes obstaculizaban todo proceso de normalización de las actividades educativas y orientaciones a las políticas por implementarse en la Universidad. Fue así como a través de la toma pacífica de la Rectoría, y de diferentes Facultades, así como la denuncia constante de la incapacidad de la Asamblea General Universitaria para reunirse, se eligió al candidato propuesto para rector por la comunidad universitaria.

Las nuevas autoridades en su conjunto - establecerían una relación entre Sociedad y Universidad más dinámica, objetiva y acorde a los problemas socio-políticos que el país vive y -- que de alguna forma inciden en el quehacer educativo de la Universidad. Además la máxima autoridad elegida como Rector de la Universidad - de El Salvador manifestó en su discurso del día 20 de Noviembre de 1979, "La columna vertebral de nuestro trabajo sería lograr la verdadera autonomía y dar vigencia al cogobierno de la Universidad" 56/. Así mismo se comprometió a luchar por la devolución de los ¢ 4,000.000 colones sustraídos de la Universidad y porque sea - aumentado el presupuesto.

Desde el principio de Octubre de 1979 el General Carlos Humberto Romero acusaba a la U.E. S. de "Apartarse considerablemente del papel que le correspondía como principal Centro de Estu-

56/ La Prensa Gráfica. 21 de Noviembre de 1979, P. 3

dio profesionales del país, para convertirse - en el santuario del terrorismo y la subversión y que dentro del Alma Mater tienen sus sedes -- las agrupaciones extremistas más recalcitrantes que continuamente amenazan la tranquilidad del país, que allí se genera la violencia, se imprime toda la propaganda subversiva y es donde se fundamenta la intranquilidad del país" 57/. -- Acusación que revestía de mayor gravedad dada - que constituía un indicio por no estar acorde a la filosofía (*), ideología y política del Estado, suficiente motivo para poder intervenirla - nuevamente. Además, dentro del proceso de descomposición social del Estado, por la presión - de los sectores populares de conformar una sociedad más justa, eliminando la propiedad privada y los aparatos de dominación política e ideológica. La Universidad, a través de su función Social y política e ideológica, vinculada al -- proyecto popular, y como elementos complementa-

57/ La Prensa Gráfica. 5 de Octubre de 1979. P. 3

(*) "El porqué, cómo y para quien"¿Educar? Esta es la principal piedra angular de contradicción entre la filosofía de la U.E.S. y el Estado Salvadoreño.

rios de la labor educativa y extensionista, juega un papel orientador, concientizador, objetivo en el análisis de los sucesos reales de la sociedad salvadoreña, todo enmarcado a través de su quehacer académico científico.

3.2.8 Cierre de la U.E.S. del 26 de Junio de 1980.

La necesidad histórica de poner sus conocimientos, recursos e instalaciones al servicio de la defensa de los intereses de la mayoría de la población salvadoreña, de la defensa de un proyecto histórico-político, propio de esa mayorías, representado y aglutinado en la formación de las organizaciones populares que luchaban por hacerlo una realidad, fue polarizando más la contradicción existente entre el Estado, la UES, la oligarquía y sus órganos de dominación y represión.

Al agudizarse la represión del Estado - a finales de 1979 y principios del 80, las organizaciones populares utilizarían con mayor frecuencia las instalaciones de la comunidad uni--

versitaria para realizar conferencias de prensa, actos político-culturales, etc., incorporándose respectivamente todas las organizaciones populares existentes. Al igual que las organizaciones populares, la Universidad pone al descubierto, a través de su quehacer histórico-social, las intenciones del Estado y muestra la racionalidad política e ideológica de la necesidad de un cambio en las rígidas estructuras de poder del país, al mismo tiempo que sirve como ente formador de conciencia en las masas populares salvadoreñas. Por otra parte la U.E.S. había dado un paso cualitativo al asumir además de un papel concientizador, un papel de agente de cambio directo organizándose y llegando a conformarse como una Fuerza Social dentro del movimiento popular al llegar a formar parte del F.D.R., en ese sentido su papel a trascendido al llegar a transformar directamente esa realidad

Al Estado Salvadoreño no le quedó mas recurso que desprestigiar a la Universidad, sentando las bases para una futura intervención militar. A principios de Junio de 1980 los cuerpos de seguridad daban a conocer a través de los medios de comunicación, quejas de padres de familia

con hijos en la universidad, quienes manifestaban que eran instados a participar en actividades consideradas por el Estado delincuenciales, así como también a participar en las demostraciones sobre el manejo de armas, fabricación de bombas, etc..

Tal como se esperaba, la intervención militar de la Universidad se llevó a cabo el 26 de Junio de 1980. El ejército simulando un cateo que se hacía en una colonia aledaña al campus universitario, ocupó violentamente las instalaciones universitarias, siendo apoyadas incluso por helicópteros, un avión de la FAES, el cual realizaba vuelos a baja altura. Se pretendió justificar tal acción diciendo que habían sido provocados por disparos provenientes del recinto universitario. La intervención de las instalaciones -- universitarias revistió caracteres de un asalto militar en el cual, además de haber sido golpeada y vejada la comunidad universitaria, dejó un saldo lamentable de aproximadamente 40 muertos.

En los días subsiguientes las autoridades militares iniciaron una intensa búsqueda de armas y refugios guerrilleros, necesarios para jus

tificar la intervención militar, sin embargo, en ningún momento se encontró lo que pudiera significar peligro para la seguridad del Estado, quedando de esa forma evidenciado lo innecesario de la salvaje acción, lo que le significó un -- desprestigio nacional e internacional al gobierno. El accionar de las organizaciones populares y la lucha justa por sus demandas en ningún momento se detendrían por dicha intervención, ya que el origen de las mismas se encuentran en las estructuras sociales del país.

Es claro que la tercera intervención militar a la Universidad de El Salvador en la década 70-80, llegó al no plegarse ésta a los intereses de la clase dominante, y que en el fondo como institución que difunde el saber, no -- estaba obedeciendo en su totalidad a la reproducción ideológica de la clase dominante. Por el contrario, se hallaba reproduciendo valores que cuestionan el aparato de estado burgués en beneficio de las clases populares.

Posteriormente la U.E.S. daría una sorpresa al régimen de turno y demostraría su capacidad de sobrevivencia al iniciar sus labores - administrativas, y posteriormente académicas, - en lo que se llegaría a denominar: "La U.E.S. - en el exilio". Esta nueva expresión de lucha, sólo llegaría a tener éxito en la medida que todos los sectores de la U.E.S. se incorporaran - dinámicamente por la defensa de la Universidad.

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

Los hechos sociales que se sucedieron en la formación económica social Salvadoreña durante la década 70-80, deben ser comprendidas también como la problemática social de la Universidad de El Salvador. El análisis de estos hechos desde una perspectiva sociológica nos ha llevado a plantear los elementos teóricos referidos a los aspectos políticos e ideológicos que general la crisis y que repercuten en la función social de la Universidad. La UES como parte de la totalidad social adquiere un nivel de conciencia que sólo puede ser comparado con los planteamientos populares de la época, en defensa de sus intereses. Las conclusiones a las cuales hemos llegado después de analizada dicha problemática son las siguientes:

1. Las demandas populares de la época requieren de una nueva concepción en cuanto al tipo de Universidad y de la función social que ésta debe cumplir acorde a su contexto histórico. Política e ideológicamente, la Universidad de El Salvador durante la presente década, difiere de la perspectiva del Estado y los sectores dominantes, revirtiendo su función social tradicional y

vinculándola a la popularización y democratización de la enseñanza a todos los niveles, dando así origen a una nueva concepción de universidad "Popular".

2. El compromiso político que demandan los sectores populares de la época a todas las fuerzas vivas de la nación, vinculándolas a un proceso de cambio de la sociedad salvadoreña. La Universidad de El Salvador adquiere este compromiso político a través de orientar la formación de profesionales sobre la base de una concepción filosófica-científica, como la actividad legítima que llega a descubrir el mundo, interpretar sus procesos para una transformación liberadora. Este hecho es la ruptura del tipo de formación académica, cuya orientación profesional se concretiza a la simple descripción de hechos y fenómenos que se dan en la sociedad.

3. La práctica social que lleva a cabo el nuevo profesional universitario dentro de su quehacer histórico-social y la búsqueda de solución a los problemas sociales de la época en pro de las mayorías, responde conjuntamente al clima de represión y violación de los derechos humanos de los sectores populares, quienes responden orgánicamente a las injusticias cometidas por -

parte de los sectores económicamente dominante.

4. El fortalecimiento de las organizaciones de masas que hacen su aparición en el escenario político, tanto en la sociedad como en la Universidad, es producto de la crisis política e ideológica del sistema imperante. - La política del Estado, la que no favorece a los sectores mayoritarios de la población, contribuye de esta manera a la agudización del conflicto social Salvadoreño, manifestándose así la contradicción entre las clases fundamentales. Este hecho político-social conlleva a la recomposición política e ideológica del Estado, la cual se expresa en las Juntas Revolucionarias de Gobierno de principios del 80.

5. La Universidad de El Salvador, al orientar su quehacer en el plano Educativo-Extensionista, político e ideológico como complemento de su función social, buscando alternativas de solución a los problemas sociales acorde a su contexto histórico, entra en una abierta contradicción con el bloque dominante. Ahora éste se enfrenta en el escenario político salvadoreño con un nuevo bloque emergente que propone como alternativa de solución a los problemas de las mayorías una transform-

ción histórica de las actuales estructuras vigentes en nuestro país. Aquí la UES tiene nueva función social que desarrollar.

B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIA

APARICIO, LUIS. "Planteamiento Integral de la Educación.- Síntesis de su Doctrina". Colección Biblioteca del Maestro No. 1 Ministerio de Educación. Dirección General de Publicaciones, San Salvador, El Salvador, C. A. 1967.

ARMSTRONG, ROBERT-RUBIN, JANET S. "El Salvador: El Rostro de la Revolución". Colección Debate Vol. 2. UCA -- Editores, Tercera Edición. San Salvador, El Salvador, 1986.

ASOCIACION GENERAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SALVADOREÑOS. "Primer Congreso de Estudiantes Universitarios 5-8 de Febrero". 1969.

BALOYRA, ENRIQUE. "El Salvador en Transición". Colección Debate Vol. 3. Primera Edición. UCA Editores. San Salvador, El Salvador. 1984.

CAMACHO, DANIEL-MENJIVAR, PAFANEL. "Movimientos Populares en Centroamérica". Editorial EDUCA. San José, Costa Rica. 1985.

CAMPOS R., RODOLFO. "El Salvador entre el Terror y la Esperanza". (Selección y Prólogo de Rodolfo R. Campos). Colección Debate. Vol. 1. UCA Editores. San Salvador, El Salvador. 1982.

CIRIGLEANO, F.J. GUSTAVO. "Universidad y Pueblo. Planteos y Textos". Prólogo de Juan Emilio Casini. Librería del Colegio de Buenos Aires, Argentina, 1973.

ESCAMILLA, MANUEL LUIS. "Reforma Educativa. Historia -- Contemporánea de la Educación Formal en El Salvador". Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones. San Salvador, El Salvador, C.A. 1981.

FLORES MACALL, MARIO. "Origen, Desarrollo y Crisis de las Formas de Dominación en El Salvador". Primera Edición. Editorial SECASA. San José Costa Rica, 1983.

GUIDOS VEJAR, RAFAEL. "La Crisis Política en El Salvador 1976-1979". Revista ECA Julio-Agosto No. 369-370. - UCA Editores. San Salvador, El Salvador. 1979.

LENIN, VLADIMIR ILICH. "A la Población sobre: La Democracia y la Dictadura". Editorial Progreso. Moscú. - Fotocopia sin fecha.

"El Estado y la Revolución". Editorial Tecolut. El Salvador 1972.

LOPEZ MIRA, RODOLFO. "La Universidad y la Problemática - Educacional". Segunda parte. Fotocopia, sin edición.

LOPEZ VALLECILLOS, ITALO. "Rasgos Sociales y Tendencias Políticas en El Salvador: 1969-1979". Revista ECA - No. 372-373. Octubre-Noviembre. UCA Editores 1979.

LOPEZ VALLECILLOS, ITALO-ORELLANA, VICTOR. "La Unidad Popular y el Surgimiento del Frente Democrático Revolucionario". Revista ECA No. 377-378 Marzo-Abril. - UCA Editores 1980.

MARTIN BARO, IGNACIO. "Universidad y Sociedad". Lectura para Cursos de Admisión de la Universidad Centroamericana. UCA Editores. 1984.

MOLINA, HUGO. "Sistema Educativo y Estructuras Socioeconómicas". Revista ECA No. 358, Agosto. UCA Editores 1978.

PINTO, JORGE-MONTES, VICTORIA EUGENIA. "El Grito del más Pequeño". Coedición de Editorial COMETA, México, - 1985.

PORTELLI, HUGUES. "Gramsci y el Bloque Histórico". Doceaba Edición. Editorial Siglo XXI, México, 1978.

RANDLE, PATRICIO. "Hacia una Nueva Universidad". Colección Ensayos. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 1968.

SECRETARIA PERMANENTE DEL TRATADO DE INTEGRACION CENTROAMERICANA. "Desarrollo Integrado de Centroamérica en la Presente Década". Instituto para la Integración de América Latina INTAL. Buenos Aires 1973.

SHERZ, LUIS. "Los Agentes del Cambio Social en el Interior de la Universidad". Revista Educación. Organo del Departamento de Educación. Facultad de CCyHH - Universidad de El Salvador No. 13-14. Julio-Diciembre. 1967.

SLUTZKY, DANIEL. "La Universidad y el Desarrollo Económico". Revista Educación. Organo del Departamento de Educación. Facultad de CCyHH Universidad de El Salvador, No. 13-14 Julio-Diciembre, 1967.

TUNNERMAN BERHEIM, CARLOS. "Ensayos sobre la Universidad Latinoamericana". Editorial Texto LTD. San José, -- Costa Rica. 1981.

"Sesenta Años de la Reforma Universitaria de Córdoba 1918-1978". Primera Edición, Editorial EDUCA Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", Costa Rica. 1978.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. "Diagnóstico Global de la -- Universidad de El Salvador". Tomo I Secretaría de - Planificación. Editorial Universitaria "José B. Cisneros". El Salvador. 1972.

"Libertad y Cultura en Torno al Debate Universitario". Cap. IV Consejo Superior Universitario. Editorial - Universitaria. El Salvador. 1964.

PERIODICOS NACIONALES

EL DIARIO DE HOY: 29 de Julio de 1975.
30 de Julio de 1975.
1^a de Agosto de 1975.

LA PRENSA GRAFICA: 1^a de Octubre de 1970.
20 de Julio de 1972.
21 de Septiembre de 1878.
27 de Octubre de 1878.
2 de Abril de 1979.
25 de Abril de 1979.
5 de Octubre de 1979.
21 de Noviembre de 1979.

A N E X O S

ANEXO No. 1

Pronunciamiento del Comité de Huelga de Areas Comunes
(Síntesis).

- a) Protestar enérgicamente contra el sistema impuesto, --
lleno de corrupción y que pasa sobre la dignidad del -
estudiante.
- b) Llevar a cabo una revisión seria y razonada de los pro-
blemas existentes en el sistema de áreas comunes y bus-
car soluciones acordes a nuestras exigencias.
- c) Exigir la anulación y reposición de los exámenes segun-
dos parciales de Mecánica de Fluidos y Estadística Ge-
neral.
- d) Suspender de hecho las actividades de Areas Comunes du-
rante el transcurso de el Primer Congreso para que el
estudiantado en su totalidad participe en el análisis
y la solución de sus problemas.

e) Hacer efectivas frente a las autoridades universitarias, a través de la representación estudiantil, las verdaderas demandas que el estudiante propone.

FUENTE: PRENSA GRAFICA: 23/Enero/70. P-34.

ANEXO No. 2

Autoridades Depuestas y Exiliadas a raíz de la Intervención Militar de la UES en 1972.

Dr. Rafaél Menjívar : Rector

Dr. Miguel Angel Sáenz Varela: Secretario General

Dr. Luis Ernesto Arévalo : Fiscal

Dr. Fabio Castillo : Decano Facultad Ciencias y Humanidades

Dr. Gabriel Gallegos Váldez : Vice-Decano Facultad de Derecho

Dr. Ivo Priamo Alvarenga : Director de Recursos Humanos e Investigaciones Científicas

Dr. Mario Antonio Moreira : Jefe de Promoción Cultural del Departamento de Extensión Universitaria

Dr. Meliton Barba : Profesor Facultad de Medicina

Dr. Atilio Flores Maravilla : Profesor Auxiliar Facultad de Derecho

Dr. Ovidio Villafuerte : Bibliotecario

Dr. Enrique Tula : Estudiante
Sergio Acevedo : Trabajador
Alfredo Pineda Dubón : Profesor Educación Media

FUENTE: PINTO, JORGE-MONTES , VIRTORIA EUGENIA. El Grito del
Más Pequeño. Editorial COMETE, México, 1985. P-192.

ANEXO No. 3

Autoridades Impuestas a la Universidad de El Salvador 1973.

Rector : Dr. Juan Alwood Paredes
Vice-Rector : Dr. Carlos Alfaro Castillo
Fiscal : Dr. José Santos Zavaleta
Auditor Externo : Lic. Horacio Alfredo Castellanos

Decanos y Vice-Decanos

Ingeniería : Ing. Eduardo Bolaños y
Arq. Rafael Cordero
Derecho : Dr. Francisco Arrieta Gallegos y
Dr. Renaldy Valencia
Medicina : Dr. Max Bloch y
Dr. Carlos Urrutia G.
Odontología : Dr. Mauricio Novoa Paine y
Dr. Miguel A. Barrios
Ciencias y Humanidades : Lic. René Vaquerano y
Lic. Arturo Zalazar siguenza

Ciencias Agronómicas : Ing. Salvador E. Jovel e
Ing. Miguel E. Méndez

Química y Farmacia : Dr. Amilcar Avendaño Ortíz y
Dr. Francisco Alonso Martínez

ANEXO No. 4

Resumen de los Pronunciamientos sobre los hechos del 30 - de Julio de 1975 de diferentes Facultades de la U.E.S., - ANDES 21 de Junio, PDC, MNR y UDN.

1. Responsabilizar al gobierno por los hechos sucedidos.
2. Rechazar por absurdas las imputaciones sobre la intervención de los partidos políticos y la presencia de - guerrilleros en la manifestación.
3. El cese inmediato de la represión en contra de la Universidad y el pueblo.
4. El respeto de los Derechos Humanos.
5. Exigir a las autoridades militares que dirigieron la masacre la pronta devolución de los caídos a sus familiares.
6. Exigir el respeto a la integración física de los miembros de la comunidad universitaria.
7. Pedir a las instituciones académicas, cívicas y políticas que se pronuncien ante la gravedad de los acontecimientos.

8. Que los culpables sean destituidos y procesados judicialmente.
9. Que se de plena vigencia al principio de autonomía.
10. Que nuestro país retorne al régimen de derecho mediante el cumplimiento absoluto de los principios constitucionales.
11. Impugnar la versión dada por el gobierno de la República sobre los hechos acaecidos por no ajustarse a la verdad.

ANEXO No. 5

Comunicado de los Médicos Residentes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social- ISSS, en relación a los sucesos del 30 de Julio de 1975.

"Vivimos y presenciamos masacrar la tarde del 30 de Julio de 1975 una manifestación pacífica, porque nos consta la forma ordenada en que iban. Fueron emboscados frente al I.S.S.S., momento en que los estudiantes iban sobrecogidos, al ver avanzar sobre ellos a la Guardia Nacional con corvos desenvainados y fusiles, y a grupos de la Policía Nacional. Comenzaron a correr en forma desesperada buscando algún refugio y fue en ese momento (ya disuelta prácticamente la manifestación) cuando se oyeron los primeros disparos, comenzando a correr sobre el asfalto la sangre de los jóvenes estudiantes. En segundos nuestra institución recibió impactos de balas, ocasionando heridas entre pacientes hospitalizados, personas y a un médico, algunas salas fueron invadidas por los gases lacrimógenos, teniendo algunas madres que dar a luz bajo los efectos de estos... Al ceder al fuego un grupo de nosotros intentó dar primeros auxilios a los heridos tendidos en las calles (algunos

ya parecían estar muertos), acción que fue impedida por -
los agentes de la Guardia Nacional, llegando a agredir físicamente a un médico y capturando otro, ocasionando así otra violación imperdonable a los derechos humanos".

FUENTE: EL DIARIO DE HOY. 22/08/75. P-24

ANEXO No. 6

Consejo Directivo Provisional (C D P) Año 1979.

Miembros que la Componen:

<u>FACULTAD</u>	<u>PROPIETARIO</u>	<u>SUPLENTE</u>
Economía	Lic. Roberto López Candell	Lic. Guillermo Hindz Recinos
CCyMH	Lic. José Salvador Flores	Lic. José Saúl Escamilla
Ing. y Arq.	Arq. Carlos Eduardo Hymans	Arq. Jaime Hernández
Derecho	Dr. Roberto Olivo	Dr. Enrique Argumedo
Odontología	Dr. José Angel García	Dr. Oswaldo Hasbún
Química y Farmacia	Dra. Kelly de López	Dra. Rhina de Lara
Agronomía	Pendiente	Pendiente
Medicina	Pendiente	Pendiente

FUENTE: PRENSA GRAFICA 3/1/79. P-3-54.